2023 Informe Anual MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD

IQE

1. Carta del Consejero Delegado

2. GRUPO IQE
1. Quiénes somos
2. Dónde estamos
3. Qué hacemos
4. Estructura organizativa
5. Estrategia de negocio
6. Hitos históricos
7. Hitos 2022
8. Magnitudes

3. PERSPECTIVA ESG
1. ESG en IQE
2. Creación de valor
3. Políticas del Grupo
4. Asuntos prioritarios

4. DESARROLLO DE NEGOCIO
1. Modelo de gestión
2. Clientes
3. Proveedore
4. Innovación
5. Magnitudes económicas

5. GOBERNANZA
1. Órganos de Gobierno
2. Gestión de Riesgos
3. Ética y Cumplimento normativo

6. SOCIAL
1. Nuestros profesionales
2. Seguridad y Salud
3. Sociedad
4. Indicadores

7. AMBIENTAL
1. Política y gestión ambiental
2. Aspectos ambientales
3. Inversiones ambientales
4. Indicadores

8. ANEXOS
1. Sobre el informe
2. Índice de contenido GRI
3. Pacto Mundial de Naciones Unidas

Carta del Consejero Delegado 1

Índice

1. Carta del Consejero Delegado
2. Grupo IQE
3. Perspectiva ESG
4. Desarrollo de negocio
5. Gobernanza
6. Social
7. Ambiental
8. Anexos

Carta del Consejero Delegado de IQE, S.A.

Industrias Químicas del Ebro S.A presenta su **Memoria de Sostenibilidad correspondiente al ejercicio 2023** elaborada utilizando como referencia los estándares GRI, y en línea con lo requerido a los informes de **Estado de Información No Financiera (EINF)**.

En esta memoria se describe la estrategia de la organización en materia de responsabilidad social, los avances conseguidos y los retos que se plantea para el futuro.

Se reafirma, por octavo ejercicio consecutivo, el compromiso de la empresa en materia de transparencia, ampliando la información facilitada con respecto a los informes de progreso anuales elaborados desde su adhesión en 2005 al Pacto Mundial de Naciones Unidas.

En primer lugar, y como es ya habitual, quiero renovar un año más el **compromiso de la organización con el Pacto Mundial y con sus Diez Principios**, compromiso que tenemos intención de seguir manteniendo en el futuro, con el ánimo de continuar avanzado en la implantación y aplicación práctica de cada uno de ellos mediante acciones concretas alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), incidiendo especialmente en los que, atendiendo a nuestra dimensión, ubicación, alcance y actividad IQE tiene un mayor impacto y representan un desafío para la compañía, en concreto:

- **ODS 3 SALUD Y BIENESTAR**: la seguridad y salud de nuestros trabajadores es una premisa fundamental, trabajando en ella desde el fomento de la vida sana, la mejora de las condiciones de trabajo y la prevención de riesgos para la salud.
- **ODS 6 AGUA Y SANEAMIENTO**: alguno de los procesos productivos de IQE son intensivos en consumo de agua. La gestión eficiente y sostenible de este recurso en el proceso productivo y la optimización del tratamiento de los efluentes generados es por tanto fundamental para que la empresa minimice el impacto ambiental asociado a sus actividades.
- **ODS 12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES**: el uso eficiente de los recursos, la incorporación de las mejores tecnologías disponibles y la inversión en tecnologías sostenibles que nos permitirán reducir las emisiones de gases contaminantes y avanzar hacia la descarbonización es otro de los principales objetivos de la empresa. Alguno de los procesos productivos de IQE además de en agua, son también intensivos en consumo energético y por tanto la eficiencia en el uso de dicha energía es fundamental desde un punto de vista ambiental y económico para la organización.
- **ODS 13 ACCIÓN POR EL CLIMA**: realizando actuaciones para la sensibilización de nuestros trabajadores y sus familias en esta materia.

En 2023 el conflicto en Oriente Próximo ha vuelto a poner más sombras que luces sobre el incierto panorama mundial que ya arrastrábamos desde el inicio de la pandemia y luego con el conflicto entre Rusia y Ucrania. Pero **un año más hemos vuelto a sortear obstáculos y no hemos parado**, acometiendo nuevos proyectos con la idea siempre puesta en el crecimiento y en la creación de valor **con la sostenibilidad, una constante en nuestra estrategia, como hilo conductor.**

Seguimos haciendo grandes esfuerzos por reducir nuestra huella de carbono(**ODS 12 "Producción y Consumo responsables")**habiendo dado un paso adelante más en 2023 al haber completado la **adhesión del grupo IQE a la iniciativa SBTi (Science Based Target)** para el establecimiento de un objetivo de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero basado en la ciencia que contribuya a limitar el aumento de temperatura del planeta menor a 1,5ºC respecto a la etapa preindustrial; en concreto **IQE se compromete a las reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero en 2030 (alcance 1+2) en un 42% respecto al año 2021.**

Para lograr ese objetivo hemos empezando en 2023 a materializar alguna de las acciones recogidas en el Plan de Descarbonización elaborado en 2022, habiendo **incrementado la capacidad instalada para la generación de energía eléctrica para autoconsumo a partir de placas fotovoltaicas y firmado acuerdos para el suministro off site de este tipo de energía** a medio plazo. Hemos iniciado, también en 2023, el camino hacia la **electrificación de nuestros procesos** con un proyecto que esperamos sea una realidad en 2025 y con el que conseguiremos reducir entorno a las 2.500ton CO_2/año siendo éste el primero de otros posibles proyectos en la misma línea. Paralelamente continuamos valorando **otras líneas de acción** con este mismo propósito como el **uso del biogás y/o la biomasa como combustible alternativo** a los combustibles fósiles

En el marco de las acciones estratégicas previstas por la compañía alineadas con el **ODS 6 "Agua y saneamiento",** durante el último trimestre de 2023 se puso en marcha definitivamente la fase 1 del **proyecto ZEROSILIBRINE** para recuperación y reutilización de aguas residuales en la planta del Grupo en Zaragoza , lo que se ha dejado notar, pese a no haber funcionado todo el año, en una **reducción del consumo de agua y en la minimización de los volúmenes de agua residual emitidos**, un resultado que esperamos

Índice

1. Carta del Consejero Delegado
2. Grupo IQE
3. Perspectiva ESG
4. Desarrollo de negocio
5. Gobernanza
6. Social
7. Ambiental
8. Anexos

potenciar en 2024 y 2025 con la finalización y puesta en marcha de la segunda y tercera fase fase del proyecto que además de la recuperación del agua harán posible la obtención de un producto con valor comercial, siendo un ejemplo de **economía circular**.

Destacar que nuevamente en 2023 en el marco del **ODS 13 "Acción por el Clima"** y por segundo año consecutivo volvimos a participar en el ilusionante proyecto "**El Bosque de los Zaragozanos"** que liderado por el Ayuntamiento de la ciudad de Zaragoza tiene como objetivo plantar 700.000 árboles, tantos como habitantes, en el entorno de la misma, habiendo contribuido IQE, empleados y sus familias, con la plantación de otra Ha, unos 800 árboles, **habiendo plantado ya un total de 1.600 árboles** cifra que tenemos intención de aumentar en años sucesivos en el marco de este mismo proyecto para dar forma al **Bosque de IQE.**

La seguridad y salud de nuestro personal, **ODS 3 "Salud y Bienestar",** es **una de nuestras principales prioridades**; el esfuerzo realizado a lo largo de los años en esta materia empieza a dar sus frutos, habiendo conseguido **avances notables hacia ese complicado y ansiado cambio cultural** que nos permita **integrar la prevención** en el día a día de las actividades de la organización. Prueba de ello es la **importante reducción de los índices de accidentalidad en 2023**, un resultado que nos anima a continuar trabajando en la misma línea, sin bajar la guardia, realizando actuaciones tanto a nivel técnico como en materia de sensibilización y formación continua conscientes de que **el comportamiento individual de todos los que trabajamos en el Grupo IQE es clave para conseguir el ansiado objetivo de cero accidentes.**

En línea con este mismo **ODS 3 "Salud y Bienestar"**, y en el marco del proyecto IQE SPORT en 2023 **participamos y organizamos varios eventos deportivos** con finalidad social con dos objetivos claros, **promover la mejora de la salud de nuestros trabajadores** mediante la práctica del deporte y al mismo tiempo **ayudar a los colectivos más necesitados**, acciones que describimos en detalle en esta memoria.

Jorge Villarroya
Consejero Delegado IQE S.A

GRUPO IQE 2

Quiénes somos
Dónde estamos
Qué hacemos
Estructura organizativa
Estrategia de negocio
Hitos históricos
Hitos 2023
Magnitudes

Índice

1. Carta del Consejero Delegado
2. Grupo IQE
3. Perspectiva ESG
4. Desarrollo de negocio
5. Gobernanza
6. Social
7. Ambiental
8. Anexos

Quiénes somos

Industrias Químicas del Ebro S.A. es una empresa industrial aragonesa perteneciente al sector de la química inorgánica básica especialista en la investigación, desarrollo, producción y comercialización de silicatos, sílices y derivados, destinados a un amplio abanico de aplicaciones en sectores tan diversos como la detergencia, construcción/obra civil, cerámica, pinturas, alimentación animal, caucho, neumático, etc.

Con 65 años de actividad es un referente europeo en el sector; su posicionamiento en mercados altamente competitivos ha permitido su continuo crecimiento manteniéndose en todo momento fiel a sus raíces, orgullosa de su origen aragonés.

Fundada en 1958 en Zaragoza, IQE conmemoró en 2018 su 60 Aniversario, punto y seguido de una larga trayectoria marcada desde su inicio por un firme compromiso con la innovación como elemento clave de su estrategia de crecimiento sostenido y responsable y apuesta para su desarrollo futuro. Esta apuesta ha posibilitado a la compañía abrir sus mercados y diversificar sus líneas de negocio para abastecer a muy diversos sectores en países de todo el mundo, representando hoy la exportación el 50% de sus ventas.

Todo este desarrollo se ha visto respaldado por un importante esfuerzo inversor que ha hecho posible la ampliación y permanente actualización tecnológica de sus instalaciones productivas habiendo también incrementado paulatinamente el número de trabajadores que integran su plantilla.

Razón Social	**Industrias Químicas del Ebro S.A.**
Dirección	Polígono Malpica c/D nº 97 50016 Zaragoza (España)
Otras sedes	SIMAL. Polígono La Cruz, P-1-3 48170 Zamudio (Vizcaya)
	DESILSA.: Polígono Industrial Can Oller. c/Aragón nº 21 08130 Sta. Perpetua de Moguda (Barcelona)
Web	www.iqe.es
Naturaleza de régimen de propiedad y su forma jurídica	IQE es una Sociedad Anónima de capital privado formado por accionistas (todos ellos personas físicas). Constituida en 1958 y con adaptación de estatutos a la ley en 1992. El capital social asciende a 1.470.000.-€
Nombre del Alto cargo	Jorge Villarroya Greschuhna
Sector	Química inorgánica básica

Propósito Visión Misión y Valores

PROPÓSITO:

- *Generamos buena química para un futuro sostenible*

VISIÓN:

- *Ser referente en el desarrollo de soluciones innovadoras, apreciada por sus grupos de interés y sostenible en su crecimiento.*

MISIÓN:

- *Somos un grupo industrial especialista en química inorgánica que facilita soluciones innovadoras para mejorar la calidad de vida*

VALORES:

- *Somos una empresa comprometida, responsable e integra que genera confianza en su relación con las personas, clientes y entorno*
- *Somos una empresa arraigada en el territorio y perspectiva global con presencia y vocación de crecimiento en diferentes países y sectores*
- *Somos una empresa creativa, que potencia la innovación y la excelencia, actuando de manera diferente y audaz*

Además de sus valores corporativos el grupo fundamenta su cultura empresarial en 5 valores que definen el espíritu de la compañía, orientan su personalidad y suponen un compromiso para cada uno de sus empleados de modo que cada departamento y unidad de negocio debe identificarse con ellos:

1. **La Excelencia:** el camino por el que nos dirigimos.
2. **El Compromiso**: actitud proactiva.
3. **La confianza:** necesaria para ser eficaces.
4. **El equipo:** la mejor forma de contribuir.
5. **La Flexibilidad:** la mejor forma de estar.

Índice

1. Carta del Consejero Delegado
2. Grupo IQE
3. Perspectiva ESG
4. Desarrollo de negocio
5. Gobernanza
6. Social
7. Ambiental
8. Anexos

Dónde estamos

Además de la sede central ubicada en Zaragoza, IQE cuenta con otras dos empresas subsidiarias, DESILSA y SIMAL, conformando entre las tres el Grupo IQE.

DESILSA (Detergentes y Derivados de Silicatos Alcalinos, S.A.) fundada en 1961, desarrolla su actividad en la producción de una amplia gama de silicatos líquidos. Por su estratégica localización en Barcelona atiende en su área de influencia los mercados de sectores tan diversos como el del detergente, tratamiento de aguas, cartón, textil, etc.

SIMAL (Silicatos de Malpica, S.L.) incorporada al Grupo IQE en noviembre de 2015 se dedica a la producción de silicatos sódicos y potásicos (tanto sólidos como en disolución). Cuenta con una larga trayectoria en el mercado y complementa las actividades de las otras dos empresas del grupo

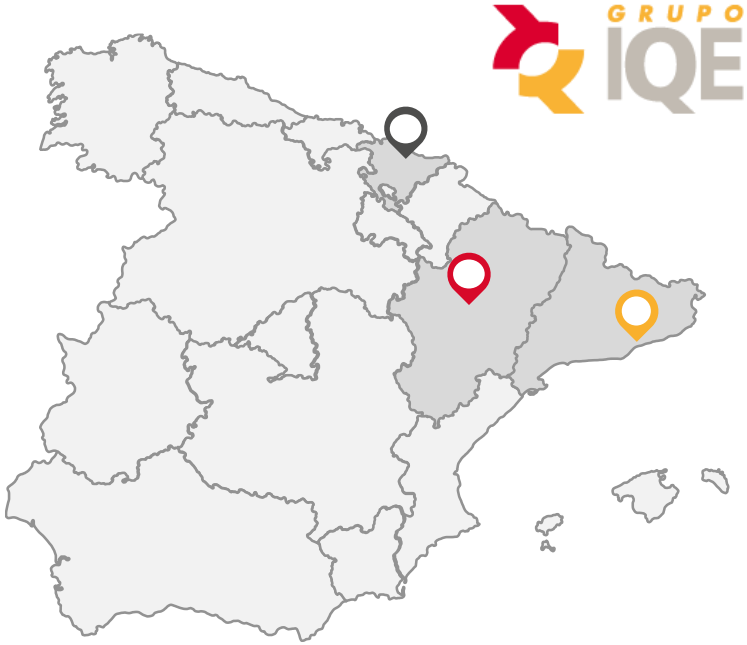

ARAGÓN *Zaragoza* | IQE

CATALUÑA *Barcelona* | DESILSA

PAÍS VASCO *Vizcaya* | SIMAL

Índice

1. Carta del Consejero Delegado
2. Grupo IQE
3. Perspectiva ESG
4. Desarrollo de negocio
5. Gobernanza
6. Social
7. Ambiental
8. Anexos

Qué hacemos

IQE es especialista en el sector de la química inorgánica básica y produce silicatos sólidos, líquidos y sus derivados (sílice precipitada, zeolitas, silicato de aluminio y metasilicato), aluminato sódico e hidróxido de aluminio como productos más relevantes.

Productos y marcas comerciales

AKF (Acelerantes libres de álcali)

Acelerante de fraguado libres de álcali tanto en disolución acuosa, como en forma sólida para su posterior disolución en agua.

Bajo el nombre comercial de **AKF,** se agrupa una lista de productos acelerantes que constituyen la denominada tercera generación de acelerantes de fraguado después de los silicatos alcalinos y aluminatos sódicos.

Este producto busca incrementar la durabilidad y la calidad de las estructuras de hormigón, frente a la utilización de acelerantes alcalinos que provocan pérdidas en la resistencia mecánica del hormigón.

ALNA® Aluminato sódico

El aluminato sódico es un producto obtenido a partir de disolución de hidróxido de aluminio (gibbsita) en hidróxido sódico.

Los productos de la serie **ALNA®** constituyen una excelente fuente de alúmina reactiva en disolución alcalina y este es el principal motivo de su utilización como materia prima en numerosos procesos industriales.

Se utiliza en el tratamiento de aguas residuales, es un acelerante de fraguado en cemento y hormigón y también se utiliza en la industria del papel como auxiliar de refino y agente de retención y se describen otros usos como materia prima en soportes catalíticos, zeolitas, etc.

BETOLIN® SAPETIN® Aditivos para pinturas

Los productos comercializados bajo el nombre comercial de **BETOLIN®** y **SAPETIN®** se destinan a la fabricación de recubrimientos de silicato de naturaleza mineral.

Estos sistemas de silicato destacan por su larga duración, su reacción con el soporte de naturaleza mineral (petrificación), su excelente permeabilidad al vapor de agua, su baja tendencia al ensuciamiento y su carácter ecológico.

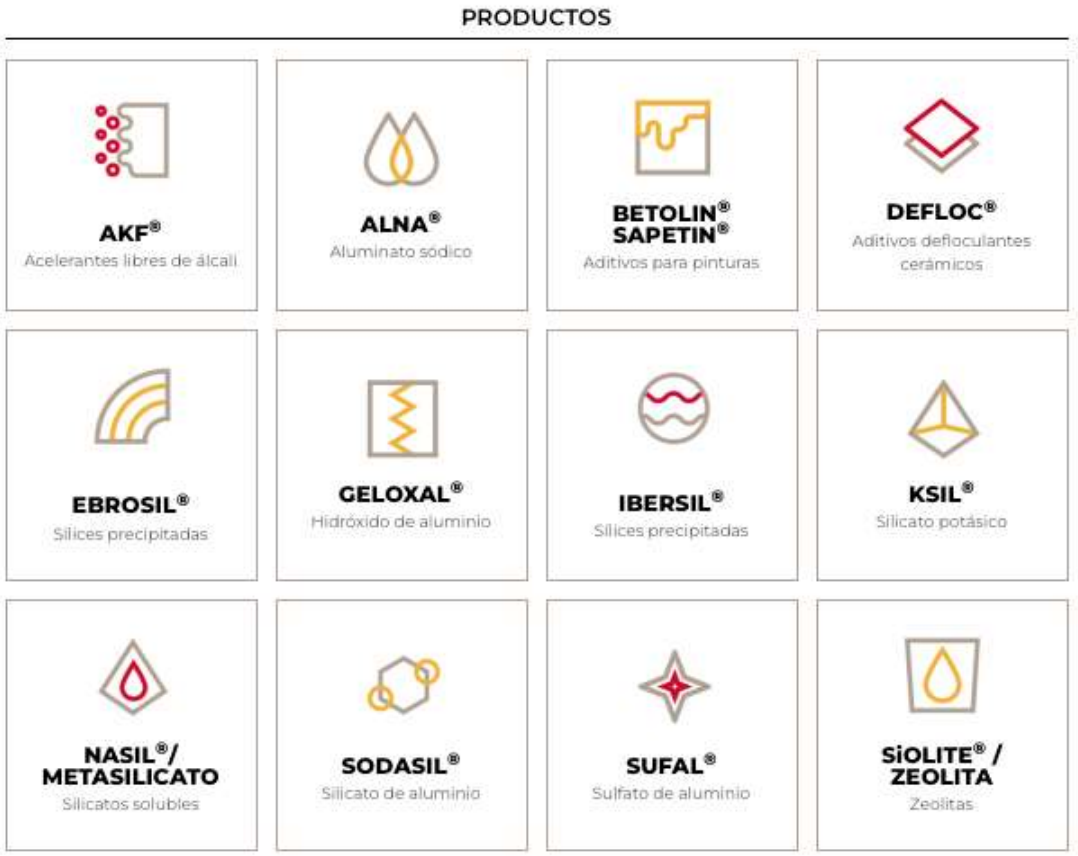

DEFLOC® Aditivos defloculantes cerámicos

El tratamiento de arcillas por medio de un proceso de defloculación y molienda en vía húmeda es un proceso ampliamente utilizado por la industria cerámica de pavimentos y revestimientos.

Se emplean aditivos para la defloculación de las barbotinas, antes de su secado por atomización.

Se tratan de **aditivos defloculantes para la industria cerámica** basados en su línea de productos. Actualmente se comercializan bajo el nombre de **DEFLOC®**.

Índice

1. Carta del Consejero Delegado
2. Grupo IQE
3. Perspectiva ESG
4. Desarrollo de negocio
5. Gobernanza
6. Social
7. Ambiental
8. Anexos

EBROSIL® Sílices precipitadas

Las sílices precipitadas que se comercializan con la marca **EBROSIL®** se utilizan como cargas reforzantes en mezclas de materiales poliméricos, principalmente elastómeros, para todo tipo de aplicaciones, desde el neumático a las piezas técnicas, pasando por la suela de calzado o los suelos sintéticos.

EBROSIL® SA-60 es el **silicato de aluminio** y sodio amorfo fabricado por IQE y que es empleado como carga blanca en caucho, con un moderado carácter reforzante. Su aplicación está especialmente indicada en la elaboración de piezas técnicas de caucho mediante un proceso de extrusión o moldeo por inyección.

GELOXAL® Hidróxido de aluminio

Hidróxido de aluminio con estructura amorfa. **GELOXAL® 10** constituye una fuente de aluminio altamente reactiva, fácilmente soluble en ácidos débiles y con un elevado contenido en Al_2O_3.

Su novedoso proceso de fabricación ha sido diseñado en los diferentes departamentos de IQE y ha constituido uno de los últimos proyectos de la compañía.

El interés industrial de este tipo de productos se deriva de sus múltiples aplicaciones en sectores como la construcción y la empresa farmacéutica.

NASIL® Silicatos solubles

Las soluciones de silicato o también llamados silicatos líquidos son los silicatos de mayor uso, se obtienen en una segunda etapa por disolución del cristal amorfo en agua a elevada temperatura y presión.

Existe un amplio catálogo de productos bajo los nombres comerciales de **NASIL®, KSIL®** y **FUNSIL®.**

Sus aplicaciones están diversificadas en numerosos campos: detergentes, papel, construcción, pinturas, tratamiento de aguas, Y materias primas de productos industriales.

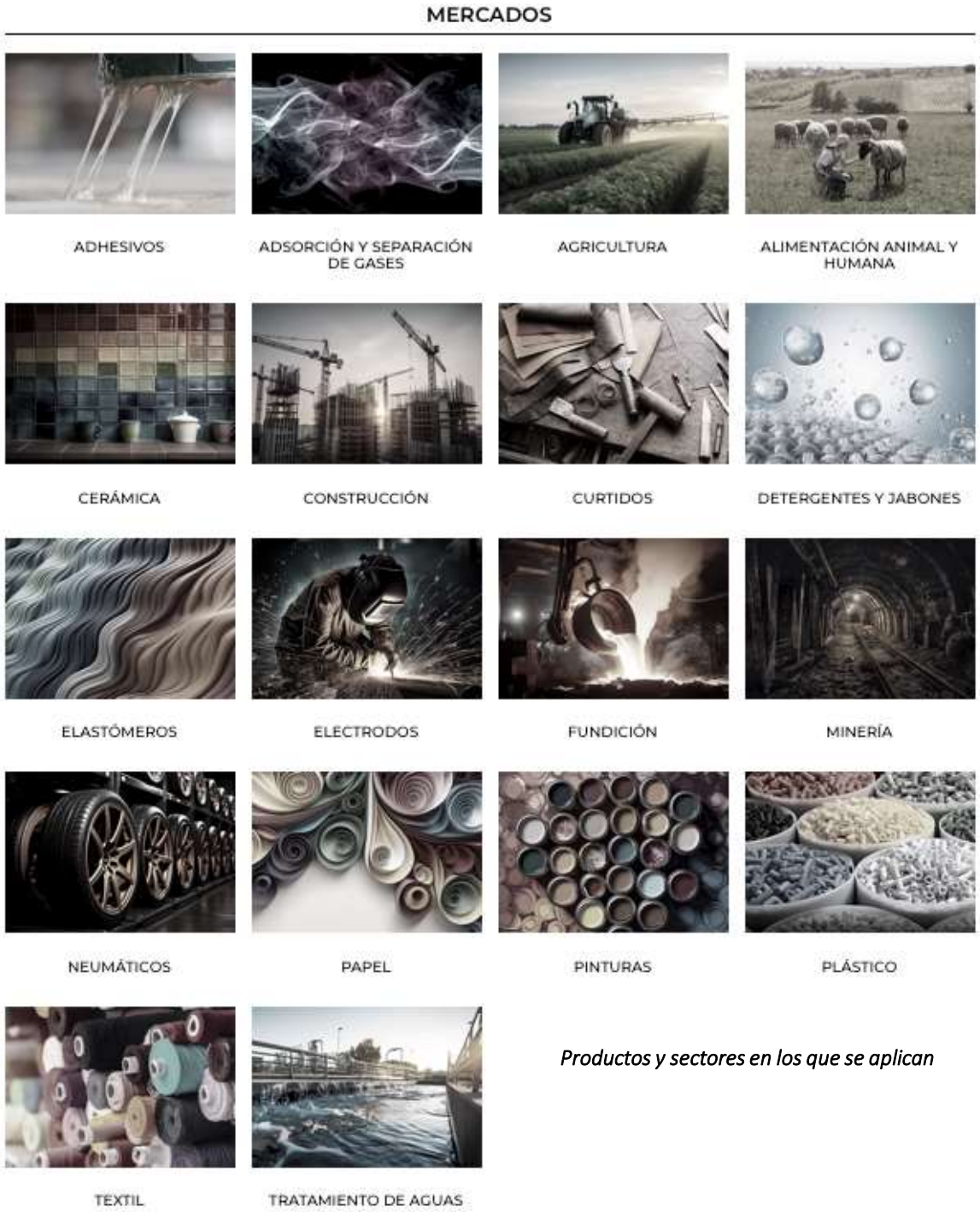

Productos y sectores en los que se aplican

Índice

1. Carta del Consejero Delegado
2. Grupo IQE
3. Perspectiva ESG
4. Desarrollo de negocio
5. Gobernanza
6. Social
7. Ambiental
8. Anexos

KSIL® Silicato Potásico

KSIL® es el nombre comercial para los silicatos potásicos comercializados por IQE.

Son productos especialmente diseñados para los sectores de la fabricación de pinturas minerales y electrodos, sin olvidar aplicaciones especiales en la fabricación de jabones, detergentes o en productos agrícolas.

IBERSIL® Sílice precipitada

Las **sílices precipitadas** de la serie **IBERSIL®** presentan un amplio espectro de aplicabilidad.

En alimentación, tanto humana como animal, actúan como aditivo tecnológico con efecto antiaglomerante y/o fluidificante, así como soporte de aromas u otros aditivos o sustancias líquidas activas.

En agricultura como ayuda de molienda o como soporte. Y también es aplicable en otros campos tan diversos como la industria farmacéutica o de pinturas y barnices.

SODASIL® Silicato de aluminio

SODASIL® P95 es el nombre comercial del **silicato de aluminio** y sodio amorfo.

Es empleado como pigmento blanco en pinturas, tintas de impresión y papel, donde actúa como sustituto parcial del dióxido de titanio (*extender*) al mismo tiempo que incrementa el poder cubriente y la blancura tanto de la pintura como del papel.

El silicato de aluminio y sodio es un sólido amorfo de color blanco, obtenido por la reacción de precipitación química entre un silicato sódico y una sal de aluminio en medio acuoso.

SUFAL® Sulfato de aluminio

El **sulfato de aluminio SUFAL®** es una sal inorgánica soluble en agua, resultado de la reacción de ácido sulfúrico concentrado con una fuente de aluminio tipo bauxita o hidróxido de aluminio, entre otras.

Se utiliza ampliamente en el tratamiento de aguas residuales y en la purificación de agua de boca como agente coagulante, así como en la fabricación de papel.

El **sulfato de aluminio SUFAL®** fabricado por IQE es de Tipo I según la norma europea EN878 (exento de hierro).

ZEOLITA

Dirigida a la utilización de **ZEOLITA** en la composición de detergentes en polvo como sustituto de fosfatos, con la función de ablandar el agua de lavado por intercambio iónico de los metales alcalinotérreos causantes de la dureza del agua.

Esta nueva aplicación produjo un gran aumento de producción de **ZEOLITAS** sintéticas, en especial el tipo A para esta aplicación.

El proceso empleado se basa en la precipitación y cristalización hidrotermal de un silicato de aluminio y sodio en la forma cristalina descrita como tipo A sódica o 4A, utilizando silicato sódico de producción propia y alúmina hidratada procedente de una fuente externa por proceso Bayer

Índice

1. Carta del Consejero Delegado
2. Grupo IQE
3. Perspectiva ESG
4. Desarrollo de negocio
5. Gobernanza
6. Social
7. Ambiental
8. Anexos

Hitos históricos

La trayectoria de IQE se plasma en este histograma. Se representan los hitos más significativos de la historia de la compañía, que se caracteriza por su continuo crecimiento y expansión, tanto en instalaciones como en cartera de soluciones para sus clientes.

La compañía tiene una historia de 65 años.

.

NUESTRA HISTORIA

1958 Constitución de Industrias Químicas del Ebro como sociedad mercantil y primeras producciones de silicatos sódicos en las instalaciones de Arrabal ligados a la industria del carbón.

1961 Fundación de la filial en Barcelona, DESILSA para el suministro de silicatos a la industria del detergente.

1965 IQE amplia su porfolio de productos elaborando también silicatos potásicos y metasilicato sódico para abastecer al sector de electrodos y detergentes.

1972 Instalación del "horno alemán" que permite una producción continua del silicato cristal.

1977 Traslado a las nuevas instalaciones en el Polígono Industrial de Malpica en Zaragoza.

1981 Nueva aplicación del metasilicato sódico como defloculante de arcillas, haciendo básico este producto en el sector cerámico.

1982 IQE introduce el uso de gas natural en los hornos y el control por ordenador, llegando a alcanzar las 150 Tn/día de producción de silicato cristal.

1983 IQE celebra su 25 aniversario.

1986 Con la entrada de España en la CEE se consolida el crecimiento de IQE gracias a la exportación a Europa y países del Magreb.

1988 Constitución de la filial IQESIL, S.A. y comienzo de la producción de sílice precipitada.

1991 Relevo generacional en la dirección de IQE.

1992 Comienzo de la producción de zeolitas.

1996 Certificación ISO 9001 y adopción del modelo EFQM.

2002 Puesta en marcha de las líneas de producción basadas en sales de aluminio. Silicato e hidróxido de aluminio.

2004 Premio Excelencia Empresarial en Aragón.

Certificación Gestión Ambiental ISO 14001.

2005 Premio Aragonés a la Responsabilidad Social.

Adhesión al Pacto Mundial de Naciones Unidas.

2006 Premio RSC de Empresa Familiar de Aragón.

Reconocimiento al Grupo IQE en el X aniversario de la Ingeniería Química de la Universidad de Zaragoza.

2008 Premio Aragón Investiga y creación Cátedra IQE en la Universidad de Zaragoza.

Certificación en Gestión I+D+i UNE 16602 y en Seguridad y Salud Laboral OSHAS 18001.

2009 Puesta en marcha de la nueva planta de sulfato de aluminio sólido y líquido.

Certificado de Seguridad y Calidad Alimentaria para aditivos FAMI-QS.

Certificado de conformidad Europea CE para productos del sector de la construcción.

2012 Título Embajador de la ciudad de Zaragoza.

2013 Premio a la Excelencia Química.

Sello Excelencia Aragón Empresa.

2015 Adquisición de la división de silicato de Peroxychem en España, que se une al grupo como Silicatos de Malpica SIMAL con sede en Zamudio (Bilbao).

Certificación Oro de Ecovadis en Responsabilidad Social Corporativa.

2016 Fusión por absorción de IQESIL por parte de IQE.

2017 Sello Responsabilidad Social de Aragón.

2018 IQE celebra 60 años.

Inauguración de una nueva planta de producción de sílice precipitada.

2020 Sello RSA + Responsabilidad Social de Aragón obtenido por la ampliación de aspectos como son la difusión de la cultura y la conciliación.

2021 Life Zero Silibrine Proyecto Europeo de valorización de aguas de proceso.

Instalación de placas fotovoltaicas en las instalaciones de IQE en Zaragoza y SIMAL.

2022 ENEL GREEN POWER primera industria en España para la utilización de hidrogeno verde en procesos industriales.

2023 65 aniversario de Industrias Químicas del Ebro.

FORMULANDO BUENA QUÍMICA DESDE 1958

1958 1959 1960 1961 1962 1963 1964 1965 1966 1967 1968 1969 1970 1971 1972 1973 1974 1975 1976 1977 1978 1979 1980 1981 1982 1983 1984 1985 1986 1987 1988 1989 1990 1991 1992 1993 1994 1995 1996 1997 1998 1999 2000 2001 2002 2003 2004 2005 2006 2007 2008 2009 2010 2011 2012 2013 2014 2015 2016 2017 2018 2019 2020 2021 2022 2023

Índice

1. Carta del Consejero Delegado
2. Grupo IQE
3. Perspectiva ESG
4. Desarrollo de negocio
5. Gobernanza
6. Social
7. Ambiental
8. Anexos

Hitos 2023

Febrero	2ª Plantación árboles“ Proyecto El Bosque de los Zaragozanos”
Abril	Celebración de la 1ª Semana de la Seguridad en IQE
Mayo	Proyecto para avanzar hacia una cultura efectiva en materia de seguridad
Julio	Verificación por tercera parte Huella de Carbono del Grupo IQE (año 2021)
Octubre	IQE Premio Triple Hélice de la Universidad de Zaragoza
Noviembre	Adhesión a la iniciativa SBTi (Science Based Targets)
Diciembre	IQE se internacionaliza y da el salto a México

Magnitudes

Empresa

Facturación
135,12 M€

Activos
64,58 M€

Materias primas
233.006 Tn

Personas

Plantilla
216

Contratos fijos
89,5%

Satisfacción del empleado
80%

Sociales

Inversiones en la comunidad
249.350€

Promoción del talento
79.279€

Satisfacción del cliente
87,7%

Ambientales

Inversiones ambientales
2,789M€

Consumo energético
3.319 MJ/Tn

Vertidos por unidad producida
3,51m³/Ton

PERSPECTIVA ESG 3

ESG en IQE

Creación de valor

Políticas del Grupo

Asuntos prioritarios

Índice

1. Carta del Consejero Delegado
2. Grupo IQE
3. Perspectiva ESG
4. Desarrollo de negocio
5. Gobernanza
6. Social
7. Ambiental
8. Anexos

Nuestro enfoque

Nuestra visión resume en una sola frase lo que IQE quiere alcanzar en el largo plazo **"Ser referente en el desarrollo de soluciones innovadoras, apreciada por sus grupos de interés y sostenible en su crecimiento".**

La empresa apuesta por la innovación como estrategia para su crecimiento, aumentando la dotación de recursos destinados a ese fin, mejorando nuestros resultados y ganando en prestigio, reconocimiento y aceptación en los mercados.

IQE cuenta con un sólido proceso de **planificación estratégica.** El Equipo Directivo, realiza un análisis interno y externo de la compañía que se plasma en un **DAFO agregado corporativo**.

Tras la elaboración del DAFO, se definen los principales objetivos clave y las actividades prioritarias que conforman el Plan de Gestión Anual . A su vez, cada una de esas actividades se concreta en un **Plan de Acción**, que incluye las metas a alcanzar y los indicadores asociados para cada ejercicio .

En esta reflexión estratégica se incluyen acciones específicas de RSC, constituyendo dichas acciones la hoja de ruta o **Plan RSC**.

Para el periodo 2021-2030 se determinan cinco retos de transformación de la compañía:

- Crecimiento y diversificación nacional e internacional
- Evolucionar la cultura de las personas
- Mejorar la notoriedad, prestigio y reconocimiento de la marca IQE en la sociedad
- Despliegue estratégico, mejora el desempeño y la gobernanza.
- Sostenibilidad y descarbonización.

Las acciones para avanzar hacia el logro de dichos retos se integran en los Planes de Gestión Anual. A continuación, se plasma la estrategia corporativa y su relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, todo ello con el firme propósito de continuar siendo un referente europeo dentro del sector de la química inorgánica, dar respuesta a las necesidades y expectativas de los diferentes grupos de interés y consolidar su apuesta por la Responsabilidad Social Corporativa

Estrategia	ODS Prioritarios
01 **Crecimiento y diversificación nacional e internacional**	**SALUD Y BIENESTAR** Contribuimos a mejorar la Seguridad y Salud de las personas que trabajan en nuestras instalaciones.
02 **Evolucionar la cultura de las personas**	**AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO** Las mejoras de nuestros procesos para hacerlas más eficientes y sostenibles
03 **Mejorar la notoriedad, prestigio y reconocimiento de la marca IQE en la sociedad**	**PRODUCCIÓN Y CONSUMOS RESPONSABLES** El control energético de nuestras plantas contribuyen a reducir las emisiones de efecto invernadero.
04 **Despliegue estratégico, mejora el desempeño y la gobernanza.**	
05 **Sostenibilidad y descarbonización.**	**ACCIÓN POR EL CLIMA** La optimización de los recursos, y la economía circular están presentes en nuestra forma de producir nuestros productos.

Índice

1. Carta del Consejero Delegado
2. Grupo IQE
3. Perspectiva ESG
4. Desarrollo de negocio
5. Gobernanza
6. Social
7. Ambiental
8. Anexos

Estrategia

Objetivo clave	Actividad Prioritaria	Principales impactos en ODS
Avanzar hacia la excelencia en la gestión	▪ Velar por el cumplimiento de las obligaciones reglamentarias aplicables para el desarrollo y crecimiento de la actividad ▪ Potenciar la cultura efectiva de la seguridad en la empresa ▪ Profundizar en la gestión de RRHH ▪ Progresar en materia de gestión de Responsabilidad Social en línea con los ODS de Naciones Unidas ▪ Optimizar la gestión de la empresa, adaptándola a las nuevas necesidades y exigencias de los grupos de interés	
Materializar nuevos proyectos y mejorar las instalaciones existentes para hacerlas más eficientes y sostenibles	▪ Avanzar en la materialización de nuevos proyectos ▪ Mejorar el rendimiento, eficiencia y el control de los procesos productivos ▪ Minimizar el impacto ambiental de nuestros procesos y optimizar las condiciones higiene ambiental laboral de los mismos	
Mejorar los resultados económicos	▪ Alcanzando acuerdos con clientes clave para rentabilizar las nuevas inversiones ▪ Potenciar los volúmenes y cifras de venta a sectores clave ▪ Potenciar las ventas de nuevos productos /aplicaciones ▪ Aumentar las ventas fuera de Europa ▪ Promoviendo la economía circular en el uso de materias primas y gestión de residuos ▪ Posibilitando el crecimiento inorgánico y la diversificación ▪ Mejorar la captación de la percepción de los grupos de interés	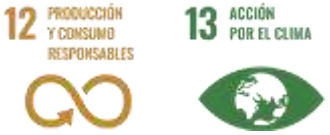
Potenciar el rendimiento operativo del área de investigación y desarrollo	▪ Gestión de la Cartera de Proyectos de desarrollo de nuevos productos ▪ Desarrollo de proyectos de mejora de procesos existentes ▪ Dotación de recursos e infraestructuras necesarias al Dpto.	

Índice

1. Carta del Consejero Delegado
2. Grupo IQE
3. Perspectiva ESG
4. Desarrollo de negocio
5. Gobernanza
6. Social
7. Ambiental
8. Anexos

ESG en IQE

La orientación ESG forma parte del ADN de la empresa como pone de manifiesto la definición de su PROPÓSITO **"Generamos Buena Química para un futuro sostenible".** Buena Química en su más amplio sentido de la palabra aplicable no sólo a sus productos y procesos productivos, sino también buena química con su entorno social, colaborando activamente al desarrollo de la comunidad en la que opera, buena química con su entorno laboral, creando espacios de trabajo seguros y saludables, buena química con su entorno natural, mejorando su desempeño ambiental e incluso promoviendo actuaciones con impacto positivo a ese respecto y por supuesto buena química a nivel de gestión, siguiendo fielmente las directrices recogidas en su código ético a la hora de realizar su actividad, en sus relaciones con clientes y también con sus proveedores seleccionados y evaluados periódicamente en base también a su desempeño ESG.

AMBIENTAL

- Trabajamos de forma eficiente, respetando nuestro entorno.
- Garantizando una actividad sostenible

SOCIAL

- Fomentamos la diversidad y el desarrollo de talento en un entorno seguro y saludable

GOBERNANZA

- Actuamos de forma íntegra y transparente cumpliendo los más altos estándares de gobernanza

CLIENTES	PROPIETARIOS / INVERSORES	PERSONAS	PROVEEDORES Y SUBCONTRATAS	ÓRGANOS REGULADORES	SOCIEDAD

ESG

MARCO DE ACTUACIÓN

INTERNO

- Nuestra Visión
- Principios Corporativos
- Código de Conducta
- Políticas del Grupo

EXTERNO

- Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas & Principios Pacto Mundial
- Principales Estándares de Sostenibilidad: GRI, SASB, etc.
- Requisitos ESG de los Fabricantes de
- Evaluación de las mejores prácticas empresariales en ESG
- ESG Ratings

ASUNTOS MATERIALES

- Salud y seguridad laboral
- Gestión de agua y aguas residuales
- Gestión de energía
- Calidad y seguridad del producto
- Gestión del entorno legal y regulatorio
- Prácticas laborales
- Calidad del aire
- Abastecimiento de Materiales y Eficiencia
- Gestión de residuos y materiales peligrosos
- Emisiones de GEI
- Impactos físicos del cambio climático
- Ética de negocios
- Gestión de la diversidad

ÓRGANOS DE GOBIERNO	JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS	CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	EQUIPO GUIA	OTRAS ÁREAS ORGANIZATIVAS COMITÉ DE SEGURIDAD, COMITÉ DE ÉTICA, COMITÉ DE SGI, COMITÉ APPCC

Índice

1. Carta del Consejero Delegado
2. Grupo IQE
3. Perspectiva ESG
4. Desarrollo de negocio
5. Gobernanza
6. Social
7. Ambiental
8. Anexos

Creación de valor

Somos un grupo industrial especialista en química inorgánica que facilita soluciones innovadoras para mejorar la calidad de vida. Con nuestra actividad contribuimos a mejorar la calidad de vida de nuestros clientes, proveedores, empleados y en general de todos nuestros grupos de interés, creando así valor para el beneficio de todos.

NUESTROS RECURSOS E INVERSIONES

ECONÓMICO

FINANCIERO

120 M€ ↑
Patrimonio

INDUSTRIAL

233.006 ↑
Toneladas

INNOVACIÓN

1,92% ↑
Inversión en I+D+i sobre facturación

6 M€
Inversión en mejora de las instalaciones

AMBIENTAL

USO EFICIENTE DE RECURSOS NATURALES

2,78 M€ ↑
inversiones en protección ambiental

21,4% ↓
reducción del consumo de agua

8,11% ↑
materias primas recicladas

SOCIAL

NUESTROS PROFESIONALES

216 ↑
trabajadores

11,94%
mujeres

9,62
horas de formación por empleado

RELACIÓN CON LAS COMUNIDADES LOCALES

90 ↑
empleados y familiares participando en acciones de voluntariado

GOBERNANZA

ÉTICA Y CUMPLIMIENTO NORMATIVO

Órganos de Gobierno alineados con recomendaciones de Buen Gobierno

Código de Conducta, Código Ético y canales de denuncia

Desarrollo de políticas y normativa interna para el cumplimiento normativo

GRUPO IQE

UN GLOBAL COMPACT
APOYAMOS EL PACTO MUNDIAL

CREACIÓN DE VALOR A LOS GRUPOS DE INTERÉS

NUESTROS PROFESIONALES

9,62 horas
de formación media por empleado

430.402 €
Beneficios sociales

CLIENTES

135,1 M€
cifra de negocio

87,7%
satisfacción de clientes

0,12%
índice de reclamaciones de clientes

PROVEEDORES

55% ↑
proveedores nacionales sobre la facturación

63,0 ↑
puntuación de nuestros proveedores en ECOVADIS
+16,4 sobre el promedio

INVERSORES

1.573.896€ ↑
Dividendo sobre Beneficio Neto

COMUNIDADES LOCALES

249.350€
inversión en comunidades

132.324€
inversión en fomento de la cultura

79.275€
promoción del desarrollo del talento en Aragón

MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

8,1% ↑
materias primas recicladas

17,84% ↓
reducción de vertidos

23,81% ↓
reducción en la cantidad de emisiones GEI Alcance 3 (SBTi) vs 2021

Índice

1. Carta del Consejero Delegado
2. Grupo IQE
3. Perspectiva ESG
4. Desarrollo de negocio
5. Gobernanza
6. Social
7. Ambiental
8. Anexos

Políticas del Grupo

El Modelo de Gestión Sostenible de la empresa se apoya en las principales Políticas de Grupo, publicadas en el sitio web de IQE.

- ❑ Código de Conducta
- ❑ Código Ético
  - Política de Derechos Humanos
  - Política contra la Corrupción y el Fraude
  - Normativa de Obsequios y Atenciones
- ❑ Política del Sistema de Gestión Integrado
  - Política de Calidad
  - Política de Medio Ambiente
  - Política de Seguridad y Salud
  - Política de innovación
  - Política de seguridad alimentaria
- ❑ Requisitos de RSC para proveedores

Grupo IQE Mercados Productos Sostenibilidad

Canal Ético

El objetivo del Código Ético del Grupo IQE es definir y dar a conocer las principales pautas de conducta a seguir por todas las personas que tengan una vinculación directa o indirecta con el Grupo, así como los principios y valores que deben inspirar el día a día de todos quienes integran el mismo.

PRINCIPIOS ÉTICOS DEL GRUPO IQE

A través de este canal se pueden dirigir denuncias por incumplimientos legales de la organización o sus personas integrantes, en los términos y condiciones de la Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción.

Si tiene cualquier duda sobre otras cuestiones puede contactarnos a través de otros canales disponibles en la página web.

¿Qué se consideran incumplimientos normativos?

Sin ánimo excluyente ni limitativo, se consideran:

- Fraudes y estafas. Blanqueo de capitales. Evasión o elusión de impuestos
- Delitos contra la propiedad intelectual o industrial
- Competencia desleal-Delitos contra el mercado o las personas consumidoras
- Corrupción interna-Irregularidades con la Seguridad Social o la Agencia Tributaria
- Incumplimiento de la normativa sobre protección de datos
- Revelación de secretos empresariales
- Malversación
- Delitos contra el medio ambiente y la salud pública
- Vulneración de derechos de las personas trabajadoras

Algunas de las situaciones que se podrían denunciar por esta vía son:

- Posibles conductas y comportamientos considerados ilegales con el desempeño del trabajo
- Presunta gestión lucrativa de recursos de la empresa
- Situaciones de discriminación o abuso sexual
- Prácticas de corrupción, robos, fraudes, etc.

¿Quién puede presentar una comunicación?

Cualquier persona de la empresa y aquellas personas externas que estén o hayan estado vinculadas o relacionadas a con la misma en un contexto laboral o profesional.

¿Cómo puedo realizar una comunicación?

Se puede cursar de forma verbal, escrita o presencial siguiendo los pasos indicados en el formulario del Canal confidencial de denuncias. Asimismo, la comunicación puede ser anónima.

¿Cómo se tramitará la comunicación?

Se tramitará garantizando la confidencialidad y prohibición de represalias a la persona informante.

¿Qué principios asisten a la persona informante?

El sistema interno de información reúne las garantías de confidencialidad, no represalias, respeto a la independencia, la protección de datos, secreto de las comunicaciones y las prácticas correctas de seguimiento, investigación y protección de la persona informante.

Acceder al canal ético

Índice

1. Carta del Consejero Delegado
2. Grupo IQE
3. Perspectiva ESG
4. Desarrollo de negocio
5. Gobernanza
6. Social
7. Ambiental
8. Anexos

Grupos de interés

Somos conscientes de que nuestros grupos de interés son los que definen el desarrollo de nuestro negocio. Tenemos como prioridad conocer y cumplir con sus necesidades y expectativas, manteniendo firme nuestra trayectoria en cumplimiento normativo, controles internos y gestión de riesgos. Potenciamos una comunicación transparente, constante y fluida, y una relación duradera, cercana y de confianza con los grupos de Interés.

GRUPOS DE INTERÉS	NUESTRO COMPROMISO	CANALES DE COMUNICACIÓN
CLIENTES	**La base de nuestro negocio radica en la consecución y el mantenimiento de una cartera de clientes basada en relaciones sólidas, honestas y duraderas.** ▪ Creamos productos que cumplan o superen las características y niveles de calidad y seguridad requeridos, a precio competitivo. ▪ Somos un socio comercial con el que colaborar en las distintas etapas productivas, y evolucionar hacia productos finales más innovadores, seguros, ambientalmente responsables e inteligentes, respondiendo a las demandas de la sociedad. ▪ Garantizamos el cumplimiento de los DDHH en toda la cadena de valor.	▪ Contacto operativo diario ▪ Visitas comerciales ▪ Auditorías del cliente ▪ Encuestas "Voz del cliente" ▪ Quejas y reclamaciones ▪ Ferias y congresos
EMPLEADOS	**Los empleados son un activo clave en el desarrollo y crecimiento de nuestro negocio** ▪ Respetamos sus derechos. ▪ Proporcionamos un ambiente de trabajo seguro y saludable. ▪ Fomentamos su crecimiento profesional y el correcto desempeño de sus labores mediante acciones de formación. ▪ Ofrecemos estabilidad laboral y salarios justos.	▪ Intranet corporativa ▪ Código de Conducta ▪ Contacto directo a nivel de centro ▪ Boletines internos YQE.es ▪ Buzones de sugerencias ▪ Encuestas "Voz de personal"
PROVEEDORES	**Nuestros proveedores son cruciales para asegurar la rentabilidad, calidad y fiabilidad de nuestros productos** ▪ Construimos relaciones estables y duraderas que aseguren una relación comercial estrecha, basada en la confianza y el compromiso y rentable a largo plazo. ▪ Disponemos de un sistema de gestión de proveedores que nos permite tener más información, controlar posibles riesgos y establecer estándares propios de calidad y responsabilidad social corporativa. ▪ Facilitamos un canal de comunicación abierto para mejorar sus productos y servicios, simplificar y armonizar procedimientos.	▪ Portal de Proveedores ▪ Código de Conducta ▪ Contacto directo a nivel local ▪ Auditorías de proveedores
INVERSORES	**Como Sociedad Anónima, desde el Buen Gobierno y nuestros Principios Corporativos** ▪ Creamos valor a largo plazo. ▪ Facilitamos la transparencia informativa y fomentamos un diálogo continuo, desde los canales de comunicación existentes a toda la comunidad financiera: accionistas e inversores, analistas, etc.	▪ Informes de resultados financieros ▪ Inspecciones y auditorías legales ▪
ORGANISMOS REGULADORES	**En nuestra relación con las administraciones públicas y organismos reguladores** ▪ Cumplimos con la legislación vigente ▪ Generamos empleo y riqueza. ▪ Potenciamos el tejido productivo y empresarial. ▪ Realizamos las oportunas contribuciones fiscales. ▪ Invertimos en I+D.	▪ Comunicación continua a nivel local, divisional y corporativo ▪ Inspecciones y auditorías legales ▪ Memorias RSC
SOCIEDAD	**Nuestra contribución se realiza fundamentalmente a través de organizaciones sociales, culturales y académicas.** ▪ Generamos un impacto positivo en el entorno a través de la dinamización económica, la generación de empleo y el desarrollo social en colaboración con otras organizaciones. ▪ Colaboramos con universidades y centros de formación mediante programas formativos que capaciten a la población local, mejoren la empleabilidad y contribuyan a la creación de una cultura industrial.	▪ Comunicación a nivel local ▪ Participación en foros y asociaciones empresariales y sociales ▪ Programas de formación ▪ Web corporativa ▪ Redes Sociales

Índice

1. Carta del Consejero Delegado
2. Grupo IQE
3. Perspectiva ESG
4. Desarrollo de negocio
5. Gobernanza
6. Social
7. Ambiental
8. Anexos

Asuntos prioritarios

Durante el año 2023 desde IQE hemos seguido trabajando en alinear nuestra estrategia con las expectativas de nuestros grupos de interés. Para ello hemos actualizado el análisis de materialidad, aplicando el Estándar GRI 101 y tomando como referencia el Mapa de Materialidad de la SASB (**SASB Materiality Map™)**, que identifica problemas probables de sostenibilidad en industrias del sector químico.

Este mapa sirve como una instantánea de temas probables de sostenibilidad material en el momento de nuestro análisis y puede estar sujeto a cambios a medida que las cuestiones y las industrias están en constante evolución.

De su análisis se determinan los aspectos que con mayor importancia se van a tener en cuenta.

Desde el grupo de trabajo de QHS&E y Recursos Humanos y en contacto con los grupos de interés de mayor relevancia (Clientes, Propietarios, Personas, Proveedores y subcontratas) se procede a la evaluación de las cuestiones determinadas.

Con posterioridad, el grupo de trabajo de QHS&E y Recursos Humanos, pone en relación estos aspectos con la estrategia del grupo IQE, dando lugar a la Matriz de materialidad

En esta matriz se muestra la relación entre los aspectos materiales identificados con la importancia dada por los grupos de interés participantes y con la importancia para la estrategia del Grupo IQE.

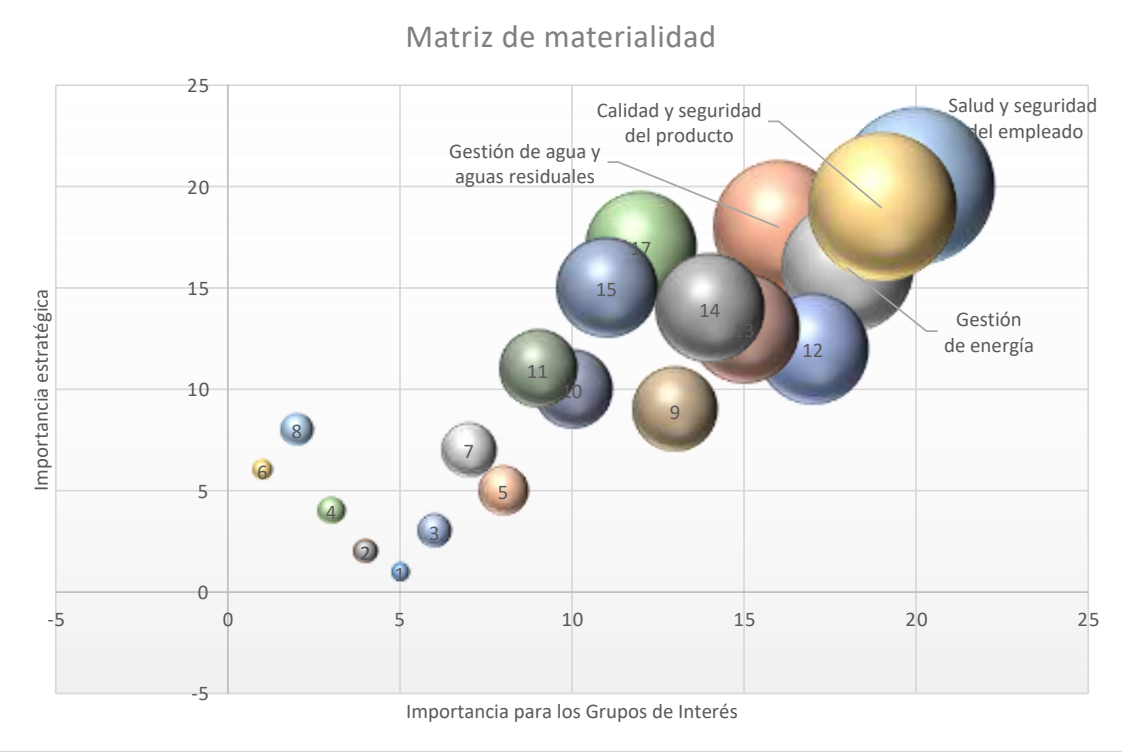

ASPECTOS MATERIALES POR ORDEN DE PRIORIDAD EN EL GRUPO IQE
Salud y seguridad del empleado
Gestión de agua y aguas residuales
Gestión de energía
Calidad y seguridad del producto
Gestión del entorno legal y regulatorio
Prácticas laborales
Calidad del aire
Abastecimiento de Materiales y Eficiencia
Gestión de residuos y materiales peligrosos
Emisiones de GEI
Impactos físicos del cambio climático
Ética de negocios
Prácticas de venta y etiquetado de productos
Diseño de producto y gestión del ciclo de vida
Gestión de la diversidad

Índice
1. Carta del Consejero Delegado
2. Grupo IQE
3. Perspectiva ESG
4. Desarrollo de negocio
5. Gobernanza
6. Social
7. Ambiental
8. Anexos

ODS y metas

ODS	Meta de ODS	Indicadores	Objetivos cuantificables	Ud	2021	2022	2023
3 SALUD Y BIENESTAR	Meta 3.4: Reducción de las enfermedades	% de plantilla que participa en los equipos deportivos	Incrementar en un 1% anual el % de integrantes/participantes en estos equipos	%	5,72	13,24	12,95
		% de la facturación destinada a beneficios sociales para la plantilla	Inversión anual en beneficios sociales para los empleados ≥ 0,5% de la facturación anual	%	0,42	0,29	0,32
	Meta 3.6: Reducción de accidentes	Índice de incidencia	Índice de incidencia en IQE < Índice del sector en Aragón	%	3,77	5,49	3,24
6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	Meta 6.3: Mejorar la calidad de agua. Reducir la contaminación y aguas residuales.	m3 de vertido/Tn fabricada	Reducción de un 10% en 2030 los m3 de agua vertida /Tn producida respecto a 2019 (valor año 2019: 3,8m3/Ton)	m3/Tn	3,62	3,59	3,51
	Meta 6.5: Implementar la gestión integral de recursos hídricos.	m3 agua /Tn producida	Año 2030: reducción del uso de agua /Tn producida del 10% respecto a 2018 (valor 2018: 4,80 m3/Ton)	m3/Tn	4,85	4,77	4,45
12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	Meta 12.2: Lograr el uso eficiente de recursos naturales.	Intensidad energética. Consumo interno (MJ/Tn)	Reducción en 2030 del valor de intensidad energética un 5% respecto a 2018 (valor 2018: 3.276,8)	MJ/Tn	3.302,43	3.522,72	3.318,98
	Meta 12.4: Gestión racional de los productos químicos y sus desechos a lo largo de su ciclo de vida.	% de reducción emisión respecto al año 2018	Reducción en 2030 un 20% respecto al año 2018 la emisión de partículas a la atmósfera (valor 2018: 38.277,49)	Kg/año	24.007,06	14.651,30	13.425,65
13 ACCIÓN POR EL CLIMA	Meta 13.2: Incorporación del cambio climático en políticas, estrategias	Tn CO2/Tn producto (alcance 1+2+3)	Reducción en 2030 del valor de intensidad de emisión de gases de efecto invernadero un 5% respecto a 2021	CO2/Tn	0,5656	0,6522	ND
	Meta 13.3: Mejora de la Educación y sensibilización medioambiental	Nº de acciones de sensibilización para empleados y/o familias/año	≥1	nº	0	1	1
		Nº de árboles plantados/m2 reforestados		nº	0	800 árboles/ 1Ha(10.000m^2)	800 árboles/ 1Ha(10.000m^2)

Índice

1. Carta del Consejero Delegado
2. Grupo IQE
3. Perspectiva ESG
4. Desarrollo de negocio
5. Gobernanza
6. Social
7. Ambiental
8. Anexos

ODS	Meta de ODS	Indicadores	Objetivos cuantificables	Ud	2021	2022	2023
2 HAMBRE CERO	Meta 2.2: Poner fin a todas las formas de malnutrición	Cantidad de alimentos donados/año al Banco de Alimentos o similar	Cantidad de alimentos donados/año(equivalente económico) ≥ 1.000€/año	€/año	3.770	3.500	3.500
		Capital destinado a donaciones €/año	Incrementar en un 10% respecto al 2018 la cantidad destinada a donaciones a distintas organizaciones (valor año 2018: 7.533)	€/año	7.788	32.850	51.620
4 EDUCACIÓN DE CALIDAD	Metas 4.1, 4.2 y 4.3: Calidad educación 1ª y 2ª, preescolar y superior	Dotación económica con este propósito para empleados	Ayudas a hijos de empleados en edad escolar	€/año	35.706	25.581	36.438,60
	Meta 4.4: Aumento de las competencias para acceder al empleo	N.º de charlas/conferencias impartidas en Universidades y centros educativos por IQE	N.º de charlas o conferencias impartidas en Universidades y centros educativos por parte del personal de IQE ≥2/año	N.º	2	2	4
		N.º de alumnos de FP dual/año	N.º de alumnos de FP dual/año ≥3	N.º	3	7	6
		N.º de visitas grupales de alumnos de centros educativos de Aragón/año	N.º de visitas grupales de alumnos de centros educativos de Aragón ≥ 2/año	N.º	0	1	3
	Meta 4.5: Eliminación de la disparidad de género y colectivos vulnerables	N.º de mentores de IQE que participan en el proyecto COAH EXIT	N.º de mentores IQE/año ≥2	N.º	2	2	2
		% de personal con discapacidad que trabaja en IQE	% de personal con discapacidad que trabaja en IQE ≥ 2%	%	1,90	1,96	1,62
	Meta 4.B: Aumento de becas para enseñanza superior	Dotación económica (€)	Dotación económica Cátedra IQE (€) + Dotación económica Becas USJ (€) + FP Dual ≥ 40.000€/año	€/año	70.062	80.663	79.279
11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	Meta 11.4: Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo	Aportación económica para el fomento de la cultura musical en Aragón	Cuantía de la aportación económica de IQE para el fomento y mantenimiento de la cultura musical en Aragón ≥100.000€/año	€/año	225.785	132.433	132.324

DESARROLLO DE NEGOCIO 4

Modelo de gestión

Clientes

Proveedores

Innovación

Magnitudes económicas

Índice

1. Carta del Consejero Delegado
2. Grupo IQE
3. Perspectiva ESG
4. Desarrollo de negocio
5. Gobernanza
6. Social
7. Ambiental
8. Anexos

Modelo de Gestión

IQE cuenta con el **Modelo Europeo de Excelencia EFQM**, como referente de la gestión de la organización desde el año 1999 y como **base de su propio Modelo de Gestión.**

De esta forma, el modelo de gestión del grupo IQE busca lograr una rentabilidad económica sostenida en el tiempo, garantizando la permanente satisfacción de los clientes mediante la implicación de todos los empleados en una dinámica de constante aprendizaje y mejora en todos los ámbitos de la compañía. Todo ello de una manera responsable con el medio ambiente y sostenible ante la sociedad en la que opera.

Asumir el Modelo de Gestión basado en EFQM implica adquirir el compromiso de asegurar que en el grupo IQE se desarrollan las actividades en un marco de valores éticos, respetando el medio ambiente y velando por la seguridad de sus empleados.

En línea con los principios de excelencia del Modelo EFQM, la Dirección de IQE ha impulsado a lo largo del tiempo diversos Programas de Mejora, que se han traducido en la implantación y certificación de manera totalmente voluntaria de sistemas de gestión basados en las siguientes normas:

- **ISO 9001:2015:** Gestión de Calidad (1996)
- **ISO 14001:2015:** Gestión Ambiental (2003)
- **ISO 45001:2018:** Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (2007)
- **UNE 166002:2021:** Gestión de I+D+i (2008)
- **FAMI-QS V 6.0:** Gestión de Seguridad Alimentaria (Alimentación Animal) (2010)
- **Marcado CE,** para productos destinados al sector de la construcción (2009)

Certificaciones

Índice

1. Carta del Consejero Delegado
2. Grupo IQE
3. Perspectiva ESG
4. Desarrollo de negocio
5. Gobernanza
6. Social
7. Ambiental
8. Anexos

La apuesta por la excelencia empresarial ha sido reconocida con diversos galardones y premios que avalan el buen hacer de la compañía:

- **Premio a la Excelencia Empresarial en Aragón** en **2004.**
- **Premio a la Responsabilidad Social Corporativa en Aragón** en **2005.**
- **Premio Aragón Investiga** en el **2008**, todos ellos concedidos por el Gobierno de Aragón.
- **Premio de Responsabilidad Social Corporativa** otorgado por la Asociación de Empresa Familiar de Aragón en **2006.**
- **Premio a la Excelencia Química** otorgado por el Consejo Oficial de Colegios de Químicos de España en **2013**.
- En **2013** IQE recibió el **Sello de Excelencia Aragón Empresa** otorgado por el Gobierno de Aragón, renovado en 2017 y 2021, tras sendas evaluaciones de verificación.
- **Sello Aragón Circular** en **2023**

Grupo IQE se ha adherido a diferentes iniciativas en términos de "sostenibilidad" que corroboran la implicación y apuesta en materia de Responsabilidad Social Corporativa:

- En **2005** se adhiere al **Pacto Mundial de Naciones Unidas**, **iniciativa internacional** que promueve implementar **10 principios** universalmente aceptados en las áreas de derechos humanos, normas laborales, medio ambiente y lucha contra la corrupción en las actividades y la estrategia de negocio de las empresas proporcionando un marco práctico a las mismas para desarrollar, implantar y divulgar políticas y prácticas de sostenibilidad corporativa. Asumir este compromiso supone ir más allá del mero cumplimiento normativo.
- En **2017** obtuvo el **Sello de Responsabilidad Social de Aragón** en el marco del programa Plan RSA promovido por el Gobierno de Aragón renovado año tras años hasta la actualidad
- En **2014** IQE, se suscribe a la **plataforma ECOVADIS Supplier Sustainability Rating,** primera plataforma colaborativa que proporciona calificaciones de la sostenibilidad de los proveedores para las cadenas de suministro globales, siendo sometida anualmente a una evaluación de su desempeño en materia de Responsabilidad Social que la posiciona en un ranking de proveedores, obteniendo la máxima calificación "Gold", estando IQE en el 1% de los mejores proveedores evaluados a través de esta plataforma, calificación que mantiene tras la última evaluación en 2023. Esta evaluación además le permite disponer de un plan de acciones derivado de la misma para la mejora continua de su desempeño a este respecto.
- En **2020** obtuvo el **Sello de Responsabilidad Social de Aragón** en el marco del programa Plan RSA+ promovido por el Gobierno de Aragón que profundiza en aspectos clave de la Responsabilidad Social Corporativa. Dicho Sello se ha renovado satisfactoriamente cada año hasta la actualidad.

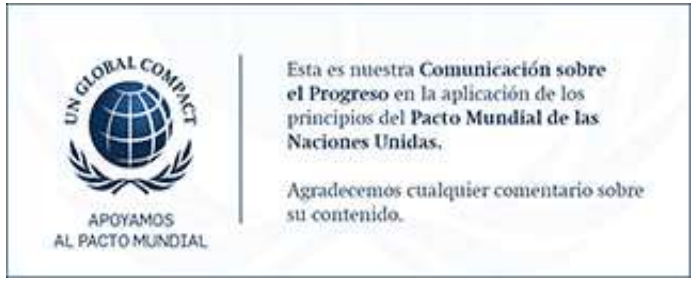

Iniciativas en materia de Responsabilidad Social a las que está adherido el grupo IQE

Índice

1. Carta del Consejero Delegado
2. Grupo IQE
3. Perspectiva ESG
4. Desarrollo de negocio
5. Gobernanza
6. Social
7. Ambiental
8. Anexos

Mercado

La decidida apuesta de la compañía por la investigación, el desarrollo y la innovación unida a una intensa labor técnico comercial han hecho posible el desarrollo de productos de alto valor añadido lo que ha permitido a la organización exportar a países en todo el mundo siendo sus mercados más importantes los de Europa, Norte de África y Oriente Medio, ampliando cada vez más nuestras relaciones con Asia y América.

Se muestra en la imagen anexa los países en los IQE comercializa sus productos.

Con más de 300 clientes en todo el mundo, en IQE hemos apostado por la exportación de nuestros productos desde los inicios, adaptándonos a las exigencias de nuestros clientes en diferentes partes del mundo y manteniéndonos al día para adelantarnos a las necesidades de los mercados.

Exportación

51%

1. Carta del Consejero Delegado
2. Grupo IQE
3. Perspectiva ESG
4. Desarrollo de negocio
5. Gobernanza
6. Social
7. Ambiental
8. Anexos

IQE, como especialista y referente en el sector de la química inorgánica básica, considera de vital importancia tener una clara orientación y trato exquisito hacia sus clientes. Por ello, cuenta con una **estructura comercial B2B específica** para dar servicio a los mercados a los que va dirigido el producto (alimentación animal, detergencia, cerámica, construcción, caucho, tratamiento aguas, etc.), apoyada en una red de distribuidores y agentes locales en los países en los que se tiene presencia.

Como soporte a la comercialización, asistiendo además a ferias tanto de ámbito nacional como internacional para la difusión y comercialización de los productos. Por otro lado, la actualización constante de la web con los productos, noticias, etc. permite una mayor y mejor difusión comercial de los productos entre los clientes actuales y potenciales.

Durante el año 2023 el Grupo IQE estuvo presentes en distintas ferias como la **European Coatings Show (ECS**), en Núremberg; la **Feria Internacional para la Producción Animal (FIGAN**), en Zaragoza; **Smart Chemistry-Smart Future**, en Barcelona; las **XXIX Jornadas Técnicas del Consorcio de Fabricantes de Caucho**, en Madrid, etc.

Además de la interacción continua con los clientes y las reuniones periódicas que se realizan con los mismos, IQE cuenta con mecanismos específicos que posibilitan conocer de primera mano la satisfacción de sus clientes:

- Con carácter bienal se realiza una **encuesta de satisfacción** que permite detectar la satisfacción en relación a diferentes ámbitos como el producto, atención recibida, logística, etc. Los resultados de dicha encuesta permiten la identificación de áreas de mejora a introducir en IQE.
- A través del sistema de **quejas y reclamaciones**, llegando las mismas vía mail o teléfono al Departamento Comercial quien las clasifican y envía, si procede, al departamento correspondiente para su análisis. Cabe mencionar que desde Calidad se lleva un control de la respuesta y cierre de las mismas. Además, las quejas y reclamaciones se clasifican por tipología, analizándose a posteriori las más recurrentes para buscar acciones correctoras con carácter global.

Índice

1. Carta del Consejero Delegado
2. Grupo IQE
3. Perspectiva ESG
4. Desarrollo de negocio
5. Gobernanza
6. Social
7. Ambiental
8. Anexos

Proveedores

IQE trabaja con proveedores de primer nivel y de reconocido prestigio a nivel de marca, con los cuales buscar establecer relaciones y sinergias a largo plazo que redunden en un beneficio mutuo.

IQE cuenta con una sistemática consolidada para la evaluación, homologación y seguimiento de sus proveedores clave en el marco de su Sistema de Gestión certificado. En la homologación inicial y en su seguimiento anual se tienen en cuenta diferentes aspectos relacionados con su desempeño a nivel de calidad, medio ambiente y seguridad y salud laboral.

Desde el año 2021, se ha procedido a ampliar el alcance de los criterios a tener en cuenta para la homologación y seguimiento de sus proveedores incluyendo la evaluación de su desempeño en materia de sostenibilidad mediante la plataforma de calificación Ecovadis. De esta forma, IQE pretende contribuir a extender a su "cadena de suministro" los principios de la responsabilidad social empresarial.

Ecovadis performance report IQE GROUP suppliers (2023)

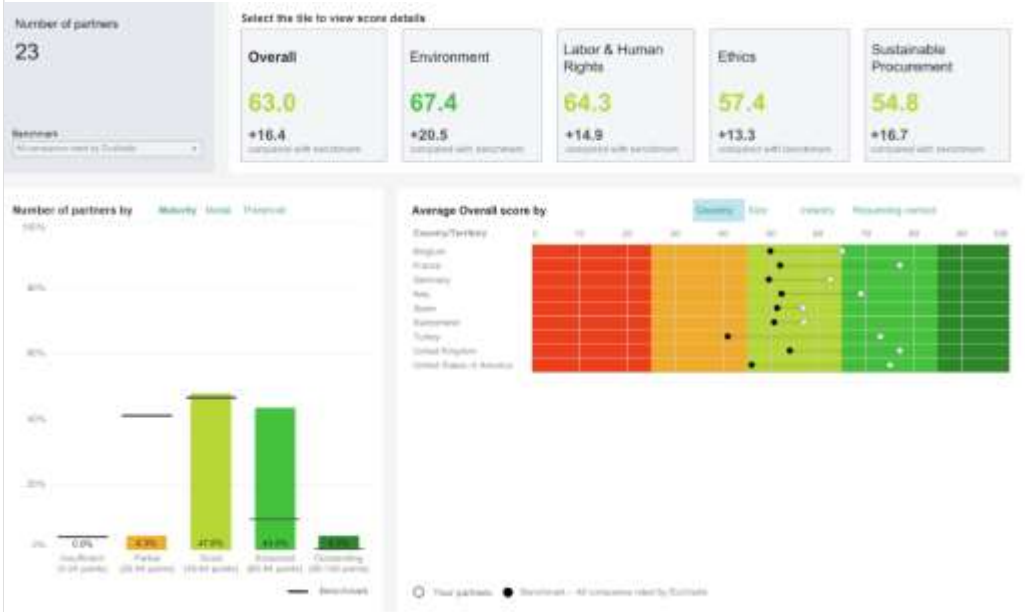

La evaluación Ecovadis permite, medir el **rendimiento en materia de sostenibilidad empresarial de los proveedores considerando los siguientes ámbitos: medio ambiente, prácticas laborales y derechos humanos, ética y compras sostenibles**. Como resultado de dicha evaluación, se obtiene una puntuación global, así como un plan de acción para mejorar su desempeño en esta materia.

Las calificaciones de Ecovadis se basan en pruebas documentadas estableciéndose 4 niveles en función de la puntuación obtenida (de menor a mayor puntuación: bronce, plata, oro y platino).

Durante 2023, la evaluación Ecovadis se ha aplicado a proveedores de materia prima con alto volumen de compra, además de a los principales proveedores de transporte y contratas de mantenimiento.

En el gráfico adjunto se muestra el resultado de la evaluación del desempeño en materia de RSC de los proveedores de IQE realizado por Ecovadis. Los resultados muestran un adecuado desempeño de los proveedores de IQE en materia de Responsabilidad Social Corporativa.

KPIs related to strengths	Theme	% of partners	Benchmark comparison
Actions on energy consumption & GHGs	ENV	73.9%	+29.1 p.p.
Carbon disclosure project (CDP) respondent	ENV	40.0%	+32.5 p.p.
ISO 14001 certified (at least one operational site)	ENV	73.9%	+47.8 p.p.
ISO 50001 certified	ENV	30.4%	+27.3 p.p.
Part of the Science Based Targets Initiative	ENV	10.0%	+6.4 p.p.
Reporting on CO2 emissions	ENV	70.0%	+51.7 p.p.
Reporting on energy consumption or GHGs	ENV	69.6%	+36.5 p.p.
Use of renewable energy	ENV	68.2%	+48.9 p.p.
Policy on corruption	ETH	87.0%	+36.8 p.p.
OHSAS 18001/ISO 45001 certification or equivalent (at least one ...	LAB	60.9%	+44.2 p.p.
Reporting on health & safety indicators	LAB	60.9%	+33.4 p.p.
Audit or assessment of suppliers on CSR issues	SUP	86.7%	+40.7 p.p.
Policy on sustainable procurement issues	SUP	86.7%	+40.8 p.p.
Reporting on scope 3 GHG emissions	SUP	40.0%	+32.1 p.p.
Active whistleblowing procedure in place	Various	65.0%	+37.6 p.p.
Global Compact Signatory	Various	45.0%	+35.4 p.p.

Comparativa de buenas prácticas adoptadas por los proveedores de IQE en comparación con el resto de empresas del sector

Índice

1. Carta del Consejero Delegado
2. Grupo IQE
3. Perspectiva ESG
4. Desarrollo de negocio
5. Gobernanza
6. Social
7. Ambiental
8. Anexos

En el **proceso "Gestión de Subcontratas"** del sistema de gestión integrado de IQE se describe la sistemática que se aplica en la compañía para la subcontratación de un servicio especificando los controles tanto a nivel documental como a nivel práctico a que son sometidas dichas empresas antes de iniciar cualquier relación comercial con las mismas y durante la realización de sus funciones. Desde octubre de 2020 la empresa cuenta con la figura de los **"asesores de seguridad"** que entre otras funciones se encargan de supervisar el correcto desempeño en campo de los trabajadores de las contratas en materia de seguridad y salud laboral. Los controles se llevan a cabo para asegurar que la contrata cumple con todas sus obligaciones tributarias, laborales y en materia de seguridad y salud de sus trabajadores.

Como parte de este proceso IQE informa a los trabajadores de las citadas contratas de las normas que deben cumplir en la compañía no sólo en lo que a la seguridad se refiere sino también en materia ambiental.

Finalmente, cabe reseñar el **uso de materias primas que son subproductos para otras empresas**, posibilitando así la reutilización de los mismos con el consiguiente impacto positivo a nivel ambiental y la reducción del coste de compra de algunas materias primas.

La mayoría de los proveedores son de carácter nacional con un porcentaje mínimo de proveedores fuera de la Comunidad Europea. En el caso de subcontratación de servicios, todas las empresas con las que trabaja IQE son de carácter local.

En el año 2023 el valor monetario de los pagos efectuado por IQE a proveedores de materias primas ascendió a **37.985.500.-€,** distribuidos en cada una de las tres zonas descritas anteriormente en la proporción que se muestra en el gráfico adjunto.

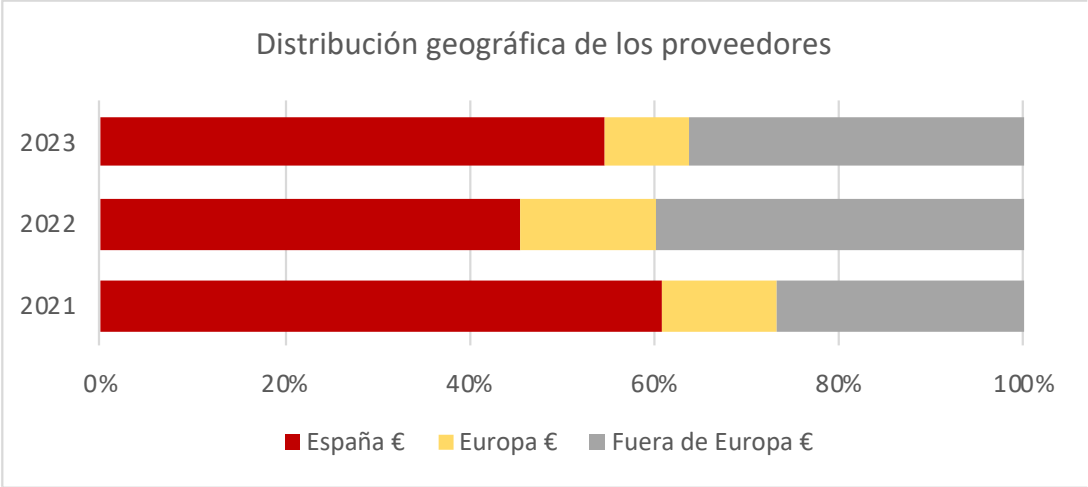

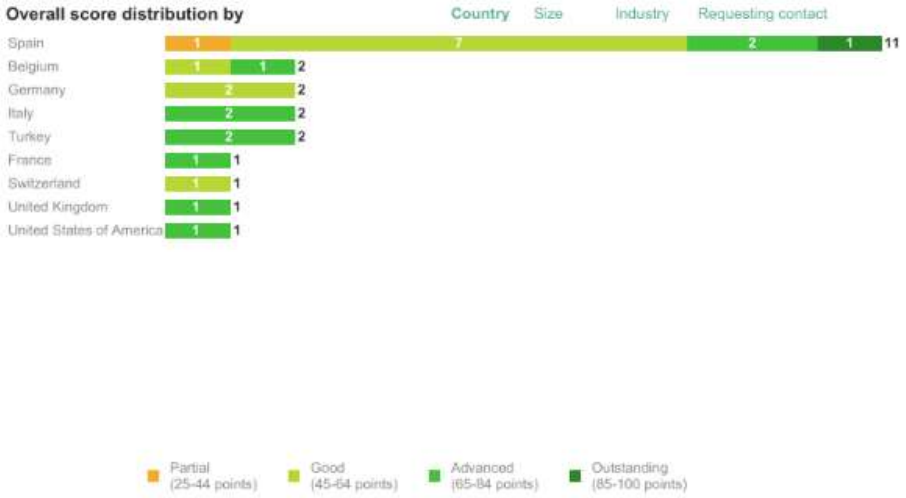

Numero de proveedores y distribución de su puntuación por países

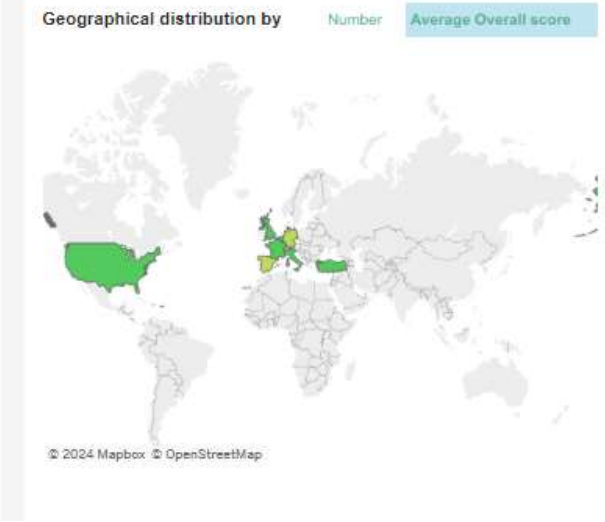

Distribución geográfica de proveedores por puntuación general en ECOVADIS

% materias primas recicladas

8,10%

Pago a proveedores

38 Mill.€

Índice

1. Carta del Consejero Delegado
2. Grupo IQE
3. Perspectiva ESG
4. Desarrollo de negocio
5. Gobernanza
6. Social
7. Ambiental
8. Anexos

Innovación

Operaciones

En el año 2023 la empresa experimentó un pequeño descenso en su facturación respecto al año anterior del 8,2 %, lo que, teniendo en cuenta la crisis motivada por los acontecimientos acecidos, podemos calificar como un buen resultado. El 51 % de dicha facturación se corresponde con las ventas realizadas fuera de España distribuidas un 39,05% en la UE y un 11,95% fuera de la UE.

La diversificación en mercados, sectores y aplicaciones de su gama de productos es un rasgo diferencial de la compañía, y sin duda una de sus fortalezas como ha quedado patente durante 2023; dicha diversificación nos ha permitido mantener nuestra actividad y nivel de facturación pese a la paralización de algunos sectores debido a la crisis. Esta diversificación es posible gracias a su firme apuesta por la innovación como estrategia de crecimiento, apuesta que se traduce en una inversión en I+D+i en el 2023 igual al 1,92% de su facturación. Esta inversión proporciona un retorno a corto plazo; así en el año 2023 el 5 % de la facturación se debió a nuevos productos desarrollados en los últimos 4 años.

La actualización y mejora de sus instalaciones y procesos es una constante de la organización. En el año 2023 la inversión realizada por el Grupo IQE ascendió a 6 millones de €.

Se describen a continuación las actuaciones más destacadas realizadas a este respecto en 2023:

- Fase II proyecto ZEROSILIBRINE (evaporador/cristalizador)
- Ampliación de la potencia instalada para la autogeneración de energía eléctrica a partir de placas fotovoltaicas
- Inversiones para la mejora de los almacenes de repuestos y productos acabados
- Mejoras para optimizar el uso del agua en los procesos con un uso intensivo de dicho recurso natural
- Inversiones para mejorar el equipamiento y el estado de las instalaciones en las dos empresas filiales del grupo(SIMAL y DESILSA)

Inversiones en instalaciones
6 Mill.€

Impacto de la innovación en la facturación
5,01%

Inversión en I+D+i
1,92%
de la facturación

Índice

1. Carta del Consejero Delegado
2. Grupo IQE
3. Perspectiva ESG
4. Desarrollo de negocio
5. Gobernanza
6. Social
7. Ambiental
8. Anexos

Magnitudes económicas

Dimensión económica de la organización	Unid.	2021	2022	2023
Ventas netas	€	103.160.822	147.289.713	135.117.819
Patrimonio neto	€	97.704.143	107.173.327	120.559.820
Deuda	€	12.122.889	10.184.018	6.041.055
Activos totales	€	65.980.623	68.137.231	64.585.659

Subvenciones	Unid.	2021	2022	2023
Subvenciones recibidas	€	500.096	1.190.376	3.523.513
Subvenciones derechos de emisión CO2	€	4.543.488	5.866.877	5.584.240
Sanciones administrativas	€	6.972	866	200

Valor económico directo generado y distribuido	Unid.	2021	2022	2023
Valor económico directo generado	€	103.479.036	147.577.378	135.620.991
Facturación	€	103.160.822	147.289.713	135.117.819
Ganancias por venta de activo material	€	318.214	287.665	15.000
Valor económico distribuido	€	97.493.652	144.473.785	118.731.233
Gastos Operativos	€	82.153.340	127.604.135	99.104.100
Sueldos y prest	€	12.164.873	12.824.382	13.773.629
Pagos a gobiernos Impuestos	€	1.944.074	2.658.759	4.641.168
Pagos a los proveedores de capital	€	1.231.365	1.386.509	1.665.637
Inversiones en comunidades	€	329.710	219.300	241.350
Valor económico retenido	€	5.665.179	2.499.397	16.384.840

Inversiones en I+D+i	Unid.	2021	2022	2023
Inversión en I+D+i (% de la facturación)	%	2,01%	1,66%	1,92%

Importe de compras por origen	Unid.	2021	2022	2023
España	€	17.117.698,00	20.963.439,00	20.731.040,00
Turquía	€	7.497.314	17.839.089	13.262.000
Alemania	€	2.800.624	2.805.036	1.349.000
Italia	€	413.000	1.227.588	759.000
Francia	€	364.191	2.746.587	1.347.000
Otros	€		454.458	537.460
Total	€	**28.495.939**	**46.036.197**	**37.985.500**

GOBERNANZA 5

Órganos de Gobierno

Gestión de Riesgos

Ética y Cumplimento normativo

Índice

1. Carta del Consejero Delegado
2. Grupo IQE
3. Perspectiva ESG
4. Desarrollo de negocio
5. Gobernanza
6. Social
7. Ambiental
8. Anexos

Órganos de Gobierno

IQE cuenta con una estructura de gobierno en la que existen dos órganos principales de decisión; el **Consejo de Administración** y la **Dirección General.** Adicionalmente, cuenta con un Consejero Delegado, **quien vela por la correcta gestión y alineamiento de ambos órganos de gobierno.** En los siguientes párrafos se describe brevemente cada una de las estructuras de gobierno existentes.

- **Consejo de Administración:** máximo representante de la organización, le corresponde establecer el Gobierno Corporativo (principios rectores y normas de actuación formalizadas públicamente, que establecen el modo de hacer negocios de IQE y de relacionarse con sus grupos de interés). Estos principios de actuación o líneas generales de actuación tienen como objetivo:
  - Establecer el **Propósito, Misión, Visión y Valores** de la empresa integrando la RSC en ellos.
  - Asegurar la integridad de los negocios de la compañía.
  - Responder de la salud y seguridad de los trabajadores, de la comunidad potencialmente afectada y del medio ambiente.
  - Creación de valor y distribución de beneficios.
  - Asegurar la integridad y el respeto con la competencia y el mercado.
  - La gestión de riesgos.
  - La responsabilidad última sobre las actuaciones con los grupos de interés.

  El Consejo de Administración está integrado por un total de 6 miembros de los que cuatro son hombres y dos mujeres; ninguno de ellos es independiente puesto que todos son accionistas de la sociedad.
- **Consejero Delegado:** es miembro del Consejo de Administración y forma parte de la plantilla de IQE. Es el puente entre el Consejo de Administración y la Dirección de la compañía. Es el responsable de guiar a IQE según los principios establecidos por el Consejo de Administración.
- **Dirección del Grupo IQE:** el **Director Gerente** es el responsable de poner los medios necesarios, económicos y organizativos, para la implementación, cumplimiento conocimiento y evaluación de los principios del Consejo en las diferentes áreas de la empresa.
- Los **Directores de Departamento** son las figuras en torno al Director Gerente y en los que descarga parte de la función directiva apoyándose en el trabajo, actuación y opinión de estos profesionales para la toma de decisiones.

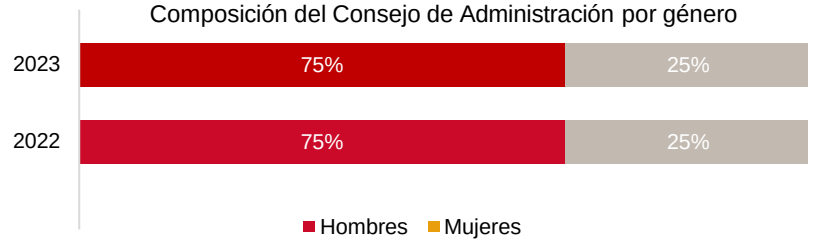

Composición de Comités	Hombres	Mujeres
Equipo Guía	8	0
Comité SGI	16	3
Comité de Seguridad y Salud Laboral	10	2
Comité de Empresa	8	1
Comité de Igualdad	3	2
Equipo APPCC y Food Defense /Fraude de Producto	2	2

Índice

1. Carta del Consejero Delegado
2. Grupo IQE
3. Perspectiva ESG
4. Desarrollo de negocio
5. Gobernanza
6. Social
7. Ambiental
8. Anexos

Comités

Grupo IQE dispone de una estructura de comités que velan por la gestión sostenible de la organización y por el cumplimiento de las mejores prácticas nacionales e internacionales. Los Comités existentes a cierre del ejercicio 2022~~2~~3 son los siguientes:

- **Equipo guía:** formado por los responsables de los distintos departamentos junto con el Director Gerente y el Consejero Delegado. Es responsable de la determinación de las orientaciones estratégicas de IQE, de la elaboración del Plan de Estratégico y del Plan de Gestión. Su frecuencia de reunión es trimestral. Sus funciones son las siguientes:
  - Analizar el contexto del Grupo IQE, y las necesidades y expectativas de las partes interesadas.
  - Establecimiento del Plan Estratégico del Grupo IQE. seguimiento y revisión.
  - Gestión y seguimiento de los procesos. Medición, análisis y mejora
  - Análisis y selección de Ideas derivadas del Proceso de Creatividad (PG-08) del Grupo IQE.
  - Gestión de la transferencia de tecnología y de la propiedad intelectual e industrial
  - Planificación, seguimiento y control de la cartera de proyectos de I+D+i.
  - Comunicación.
  - Colaboraciones, alianzas de negocio, socios tecnológicos, etc.
- **Equipo proyectos Transformación:** el Equipo de los Proyectos de Transformación es responsable de liderar los proyectos de cambio de IQE para los próximos años. Dichos proyectos fueron definidos por el Equipo Guía y constituyen la "base" y hoja de ruta para consolidar a IQE como un referente en su sector, así como consolidar la excelencia en su gestión. En la actualidad existen 5 equipos de transformación, cada uno formado por diferentes personas de la organización, que se reúne de forma periódica durante el año para analizar la evolución de los proyectos, determinar próximos pasos, etc.
- **Comité SGI.** Integrado por el Departamento de Calidad, Medio Ambiente, Prevención y Seguridad Alimentaria, un representante de los Departamentos de I+D, Comercial y Compras, Técnico y Mantenimiento y por los responsables de las secciones productivas. Tiene carácter permanente y se reúnen al menos 2 veces al año. Sus funciones son las siguientes:
  - Fijar Objetivos, Metas y Programas del SGI en línea con el Plan Estratégico.
  - Realizar seguimiento y revisión.
  - Seguimiento y control de las preventivas.
- **Equipos APPCC y Food Defense/Fraude de Producto.** Se constituyen allí donde se fabriquen productos destinados al sector de la alimentación (sílice y silicato de aluminio).
  - El equipo APPCC (Análisis de los Puntos Críticos de Control), está formado por un representante del Departamento de QHS&E que es quien lidera el grupo, un responsable técnico y de producción de las plantas de sílice precipitada y los responsables de I+D+i de los productos afectados.
  - El equipo Food Defense/Fraude de producto, está liderado por un responsable del Departamento de QHS&E, y los miembros del equipo lo forman personas de la organización con experiencia y conocimiento en la cadena de suministro, comercial, producción, calidad y seguridad alimentaria.

  Los equipos son responsables de definir el Plan APPCC y el Plan Food Defense/Fraude de Producto. Ambos equipos se reúnen, como mínimo, con carácter anual y siempre y cuando se produzca un cambio en el proceso.
  - Potenciar la mejora continua a través de la creatividad y de la gestión de cambios.
  - Gestionar las sugerencias del personal de Fábrica y Laboratorios.
  - Plan de Vigilancia Tecnológica, actualización legislativa, etc.
  - Identificar riesgos y oportunidades de los sistemas de gestión.
  - Apoyo a la definición, ejecución y seguimiento del Plan de Formación.
  - Realización de encuestas de clima y de satisfacción de clientes.
- **Unidad de Nuevas Instalaciones.** Constituida por el personal del Departamento Técnico del grupo IQE, tiene carácter permanente y se reúne con una periodicidad aproximada de 4 veces al año. Tiene definidas las siguientes funciones:
  - Uso eficiente del proceso de Vigilancia Tecnológica e inteligencia competitiva.
  - Responsabilizarse de la ejecución y seguimiento de los proyectos de I+D+I de las nuevas instalaciones PE-02.
  - Informar al Equipo Guía acerca del progreso y el funcionamiento de los proyectos.
  - Generar conocimiento.
  - Difusión de los resultados al resto de la organización.

Índice

1. Carta del Consejero Delegado
2. Grupo IQE
3. Perspectiva ESG
4. Desarrollo de negocio
5. Gobernanza
6. Social
7. Ambiental
8. Anexos

- **Comité de Seguridad y Salud Laboral**. Tiene carácter permanente y se reunirá al menos una vez por trimestre. Sus facultades y competencias se corresponden a lo indicado en el Art.39 del Capítulo V de la LPRL, y consisten en:
  - Participar en los planes y programa de prevención de la empresa
  - Participar en los proyectos de planificación, organización del trabajo o introducción de nuevas tecnologías, sobre la organización y el desarrollo de las actividades de protección y prevención.
  - Promover iniciativas sobre métodos y procedimientos para la prevención de riesgos
  - Conocer la situación sobre la prevención de riesgos en la empresa.
  - Consultar cuantos documentos e informes relativos a las condiciones de trabajo sean necesarios para el cumplimiento de sus funciones, así como los procedentes de la actividad del servicio de prevención.
  - Conocer y analizar los daños producidos en la salud o en la integridad física de los trabajadores, con objeto de valorar sus causas y proponer las medidas preventivas oportunas.
  - Conocer la memoria y programación anual de los Servicios de Prevención.
- **Unidad de Nuevos Productos (Comité de I+D+i).** El Comité de Nuevos Productos tiene carácter permanente y está compuesta por personal perteneciente al área de I+D+I del Grupo IQE. Se reúnen con una frecuencia aproximada de 10 veces al año. Sus funciones son las siguientes:
  - Proceso de Vigilancia Tecnológica e inteligencia competitiva. (definición, ejecución y seguimiento del Plan de Vigilancia Tecnológica).
  - Ejecución y seguimiento de los proyectos de I+D+I de nuevos productos y de mejoras de procesos
  - Informar al Equipo Guía sobre el progreso y funcionamiento de los proyectos.
  - Generar conocimiento
  - Desarrollar nueva tecnología y mejorar la actual.
  - Búsqueda de socios tecnológicos para proyectos o actividades.
  - Difusión de los resultados al resto de la organización.
  - Participar en el Proceso de Creatividad del Grupo IQE como apoyo al Equipo Guía.
- **Comité de Igualdad**. El 8 de octubre 2019, se constituyó la Comisión de igualdad, compuesta por el Director de Administración, Coordinadora de Recursos Humanos y tres miembros del Comité de Empresa. El Plan de Igualdad se publicó en marzo de 2020 y, periódicamente, se realizan reuniones de seguimiento en materia de igualdad, para avanzar en los objetivos propuestos en dicho plan.
- **Comité de Ética**. Es un órgano con poderes autónomos de iniciativa y control y que tiene la labor de desarrollo y actualización del modelo de prevención implantado, llamado **Sistema de Compliance o Cumplimiento**, que incluye las medidas de vigilancia y control idóneas para prevenir delitos o para reducir de forma significativa el riesgo de su comisión, así como la supervisión del funcionamiento y cumplimiento de dicho modelo. Está integrado por los directores de las siguientes áreas: Administración/Financiero, RRHH, IT, Sílice y Calidad/MA/SSL.

Índice

1. Carta del Consejero Delegado
2. Grupo IQE
3. Perspectiva ESG
4. Desarrollo de negocio
5. Gobernanza
6. Social
7. Ambiental
8. Anexos

Gestión de riesgos

IQE realiza una Gestión de Riesgos con el objetivo de **anticiparse a los mismos y asegurar el cumplimiento de los objetivos** (financieros y no financieros) y metas estratégicas definidas por la empresa. De igual forma esta gestión hace que la empresa genere valor en el mercado.

Para ello, despliega varios procesos sistemáticos complementarios que se exponen a continuación.

Planificación Anual

Anualmente, en el marco de la definición de su Plan de Gestión, IQE realiza un **análisis del contexto, interno y externo y determina las principales amenazas y debilidades** a las que se enfrenta la organización; esto le permite identificar y evaluar los riesgos, determinar la probabilidad de que ocurran, valorar su impacto y en base a ello establecer una prioridad a cada uno.

Adicionalmente, para la definición de los Retos de Transformación (2002-2024; 2025-2027) a abordar en los próximos años, IQE ha identificado **sus riesgos prioritarios**, a partir del despliegue de un proceso similar al de **definición del Plan de Gestión anual**.

Análisis de materialidad

IQE desarrolla un proceso de **análisis de materialidad** que le permite **identificar y priorizar los asuntos más relevantes para la organización y sus grupos de interés**. Para su desarrollo IQE tiene en cuenta sus impactos económicos, ambientales y sociales más significativos.

La organización, toma como referencia el **Mapa de Materialidad de la SASB** que identifica posibles problemas de sostenibilidad en una industria por el sector en el que desarrolla su actividad. Este mapa sirve de instantánea de temas probables de sostenibilidad material en el momento de realizar el análisis inicial y puede estar sujeto a cambios a medida que las cuestiones y las industrias están en constante evolución. SASB es una organización independiente sin ánimo de lucro que establece estándares para guiar la divulgación de información sobre sostenibilidad con relevancia económica por parte de las empresas a sus inversores. Los estándares de SASB identifican un subconjunto de cuestiones ambientales, sociales y de gestión más relevantes para el rendimiento financiero en 77 sectores.

Sistema de Gestión Integrado

Anualmente, en el marco del proceso de mantenimiento y mejora de los Sistemas de Gestión certificados (ISO9001, ISO14001, ISO45001, FAMIQs y UNE 166002), IQE realiza la revisión de sus procesos, de la documentación asociada y de sus KPI's de monitorización identificando los riesgos y oportunidades de mejora, información relevante a tener en cuenta en el proceso de análisis interno anual para el establecimiento de su Plan de Gestión.

Índice

1. Carta del Consejero Delegado
2. Grupo IQE
3. Perspectiva ESG
4. Desarrollo de negocio
5. Gobernanza
6. Social
7. Ambiental
8. Anexos

Ética y Cumplimiento normativo

IQE establece políticas y procedimientos adecuados y suficientes para garantizar que toda la empresa cumple con el marco normativo aplicable, así como con sus políticas internas, compromisos con clientes, proveedores o terceros y en particular con su **Código Ético, Código de Conducta y Prácticas Responsables**.

Como ya se ha mencionado anteriormente los **valores** de IQE son los principios fundamentales que definen la cultura de la compañía y son compartidos por todas las personas de la Organización; marcan la forma de comportarse y de relacionarse tanto a nivel corporativo como a nivel personal.

Grupo IQE dispone de un **Código Ético** en el cual se definen y dan a conocer las principales pautas de actuación a seguir por todas las personas que tengan una vinculación directa o indirecta con el Grupo, así como los principios y valores que deben inspirar el día a día de todos quienes integran el mismo. El Código se aplica a todos los administradores, directivos y empleados del Grupo, independientemente del tipo de vinculación laboral o profesional, así como a proveedores, clientes y partners vinculados que lo respetarán y tendrán en consideración. El documento recoge los **principios de conducta**, a seguir en cada uno de los siguientes ámbitos:

- **Cumplimiento de la legalidad.**
- **Seguridad y salud.**
- **Medio Ambiente.**
- **Corrupción y soborno.**
- **Tolerancia cero con cualquier acto de violencia o discriminación.**
- **Igualdad de género.**
- **Relación con proveedores.**
- **Relaciones laborales.**

Con la finalidad de dar respuesta a todas las dudas que surjan en torno a la aplicación del Código o de cualquier norma de obligatoria aplicación, así como para la comunicación de cualquier tipo de situación ambigua o dudosa sobre el incumplimiento de las leyes, normas, reglamentos o protocolos internos del Grupo, existe un canal de comunicación y denuncia específico (Canal Ético disponible en la página web del grupo IQE

A este respecto, es el **Comité de Ética** el órgano responsable de analizar y gestionar toda la información recibida en el mismo, así como de velar por el seguimiento de las buenas prácticas y buena conducta en IQE

Se ha definido y comunicado a la plantilla el **Código de Conducta y Prácticas Responsables**, que tiene un carácter interno y recoge aspectos relacionados con la seguridad y salud en el trabajo, puntualidad, responsabilidad en las actuaciones en el trabajo. etc. En este mismo código se anuncian los niveles de faltas y sus posibles sanciones.

Adicionalmente, IQE ha realizado un cuestionario a los directivos de la organización para evaluar el nivel de riesgos de la organización en los delitos marcados por el Código Penal.

Índice

1. Carta del Consejero Delegado
2. Grupo IQE
3. Perspectiva ESG
4. Desarrollo de negocio
5. Gobernanza
6. Social
7. Ambiental
8. Anexos

Comité de ética

El Comité de Ética es un órgano con poderes autónomos de iniciativa y control y que tiene la labor de desarrollo y actualización del modelo de prevención implantado, llamado **Sistema de Compliance o Cumplimiento**, que incluye las medidas de vigilancia y control idóneas para prevenir delitos o para reducir de forma significativa el riesgo de su comisión, así como la supervisión del funcionamiento y cumplimiento de dicho modelo.

La empresa dispone de un **Canal Ético** para la recepción de cualquier tipo de comunicación relacionada con el Sistema de Compliance.

En el año 2023 se llevó a cabo una modificación en los canales de denuncia existentes por incumplimientos legales de la organización o sus personas integrantes, para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción. Este canal está disponible en la página web de IQE, apartado canal ético. Además, se han actualizado y habilitado otras vías para cursar las denuncias:

- Correo electrónico: iqe@linea-etica.es
- Grabar un mensaje a través del teléfono gratuito: 900 293 304
- Enviar una carta a la siguiente dirección postal: c/Enric Granados 111, 3º 2ª, 08008 Barcelona
- Solicitar una reunión presencial, atendida dentro del plazo máximo de 7 días a los canales de comunicación de la empresa

Además de este correo en IQE se dispone de diferentes mecanismos para la comunicación de los trabajadores, mecanismos que, sin ser específicos para la consulta, asesoramiento o de denuncia de conductas éticas, pueden utilizarse con ese fin.

Algunos de estos mecanismos son:

- Comité de Seguridad y Salud
- Comité de Calidad
- Comunicación de Riesgos Potenciales (Prevención de Riesgos Laborales)
- Encuesta de Satisfacción del Personal (anónima)
- Comité de empresa (Sindicatos)

Además, desde su adhesión en 2017 al plan de Responsabilidad Social de Aragón, la empresa publica su Memoria de Sostenibilidad anual en la siguiente dirección web

https://www.aragonempresa.com/empresas-sello-rsa/.

En dicha web existe un canal de denuncias a través del cual cualquier interesado puede hacer llegar a la Mesa de la RSA, una denuncia o alegación a la otorgación del Sello RSA a la empresa.

Todo el proceso será tratado de forma confidencial, pero es necesario identificarse y motivar la denuncia u alegación

Durante este último año IQE no ha tenido reclamación alguna en materia ambiental, ética, social o laboral.

SOCIAL 6

Nuestros profesionales

Seguridad y Salud

Sociedad

Indicadores

Índice

1. Carta del Consejero Delegado
2. Grupo IQE
3. Perspectiva ESG
4. Desarrollo de negocio
5. Gobernanza
6. Social
7. Ambiental
8. Anexos

Nuestros profesionales

El continuo proceso de crecimiento IQE nos ha llevado a grandes desafíos en términos de organización y gestión de los recursos humanos, adaptación permanente de la estructura organizativa, estandarización de procesos, capacitación en nuevas tecnologías, gestión del talento e impulso de la cultura corporativa.

Bajo la Dirección General y la Dirección de Recursos Humanos gestionamos todo lo relacionado con las personas y su organización, tanto a nivel corporativo, como de centros productivos mediante los siguientes ejes de actuación:

- **Empleo estable** que aporte seguridad a nuestros profesionales y sus familias.
- **Diversidad** sin distinciones
- **Igualdad** sin matices
- **Relaciones laborales** desarrolladas de acuerdo con la legislación laboral vigente y fomentando el dialogo continuo y constructivo con la representación legal de los trabajadores.
- **Conciliación** de la vida profesional y familiar
- **Diálogo con las personas** para conocer sus necesidades y expectativas
- **Desarrollo profesional** en las capacidades necesarias para que las personas desempeñen bien su puesto de trabajo y desarrollen nuevas
- **Seguridad y Salud Laboral** están integradas en todos los niveles de la organización desde las tareas cotidianas hasta las decisiones de la empresa para asegurar unas instalaciones y condiciones laborales seguras.

Plantilla	2021	2022	2023
Plantilla promedio	214	204	216
% hombres	88,32%	87,25%	88,06%
% mujeres	11,68%	12,75%	11,94%

Índice

1. Carta del Consejero Delegado
2. Grupo IQE
3. Perspectiva ESG
4. Desarrollo de negocio
5. Gobernanza
6. Social
7. Ambiental
8. Anexos

Empleo estable

Al cierre del ejercicio 2023 el equipo humano de Grupo IQE está formado por **216 personas**, distribuidos en 3 plantas a lo largo del territorio español. Para el Grupo IQE es fundamental promover un entorno de trabajo de seguro y de calidad, basado en el respeto, la diversidad y el desarrollo profesional y personal.

IQE fomenta la **estabilidad laboral** de la plantilla, promoviendo la implicación en el proyecto y la cohesión en el Grupo. Casi el 90% de los empleados del grupo son indefinidos y la práctica totalidad de los que no lo son corresponde a estudiantes en prácticas o becarios que, en ocasiones, tras finalizar el proyecto de aprendizaje tienen la oportunidad de unirse a la compañía.

En los procesos de selección participa un equipo multidisciplinar, con el objetivo de asegurar la transparencia y la no discriminación en la selección de personal. Por otro lado, se informa a la comisión de igualdad en las reuniones de las incorporaciones que ha habido en la empresa.

Empleo	2021	2022	2023
Porcentaje de contratos fijos	95,6%	93,9%	89,5%

Diversidad

Para IQE el respeto a los derechos humanos es una parte fundamental de su cultura. Desde el año 2005, IQE forma parte del Pacto Mundial de las Naciones Unidas. Esta adhesión refleja el compromiso de la organización en la promoción y aplicación de los Diez Principios relativos a los derechos humanos, el trabajo, el medio ambiente y la lucha contra la corrupción.

Desde IQE se analizan los puestos de manera individual, así como las necesidades de los trabajadores con discapacidad para adoptar aquellas medidas necesarias para el adecuado desarrollo del trabajo diario.

Como medida para fomentar la integración laboral de personas con discapacidad, se colabora de manera estrecha con un Centro Especial de Empleo para la cobertura de los puestos de control de accesos a las plantas incorporando de ese modo **personas con discapacidad al mundo laboral** superando las cuotas de reserva establecidos en la LISMI (Ley de Integración Social de los Minusválidos).

Igualdad

Grupo IQE se compromete a respetar el principio de igualdad y condena cualquier tipo de discriminación, en cualquier forma, directa o indirecta, y por cualquier motivo: sexo, orientación sexual, estado civil, edad, raza, estado social, religión, afiliación política, o cualquier otra condición personal.

El **Código Ético y de Conducta**, es el instrumento principal que garantiza el cumplimiento de este principio (ver capítulo 4. Gestión de Riesgos –Cumplimiento Normativo).

Los procedimientos de selección y captación están basados en un sistema de competencias para garantizar la transparencia e igualdad de oportunidades. En este sentido, se despliegan iniciativas entre las que se encuentran:

- Fichas de perfil de puesto de trabajo, en el que se definen de forma objetiva los requisitos profesionales y técnicos.
- Las entrevistas de selección responden a un guion estructurado que tiene como objetivo conocer las competencias y capacidades de cada persona y su adecuación al trabajo.
- El equipo encargado de reclutar y seleccionar al nuevo personal es diverso y posee las competencias para evaluar adecuadamente.
- Se impulsa la incorporación de personas diversas en diferentes niveles de la organización.

En el año 2020, Industrias Químicas del Ebro S.A, elaboró y aprobó el **I Plan de Igualdad** de la compañía, cumpliendo con la legislación vigente en esta materia. Paralelamente se creó el Comité de Igualdad que periódicamente realiza reuniones de seguimiento, para avanzar en los objetivos propuestos en dicho plan.

Adicionalmente como mecanismo de prevención y sensibilización para atajar con garantías la violencia y discriminación en el ámbito laboral la empresa aplica el Protocolo actuación frente al acoso sexual y por razón de sexo recogido en el Convenio Colectivo de la Industria Química en España.

En la revisión del Plan de Igualdad realizada en 2023 se incorporan al mismo la auditoría de salarios, el registro retributivo y la Ley Trans con la inclusión del colectivo LGTBI+

Índice

1. Carta del Consejero Delegado
2. Grupo IQE
3. Perspectiva ESG
4. Desarrollo de negocio
5. Gobernanza
6. Social
7. Ambiental
8. Anexos

Relaciones laborales

El Grupo IQE se divide en 7 áreas o departamentos: I+D+i, Comercial/Compras, Calidad/Medio Ambiente/Seguridad y Salud Laboral, Administración, Técnico/Producción y Recursos Humanos. Estos departamentos conforman toda la plantilla, y están dirigidos por la Dirección General.

El 100% de los empleados están cubiertos por el Convenio Colectivo de la Industria Química en España (XIX Convenio colectivo general de la industria química; código de convenio N.º 99004235011981), que fue suscrito con fecha 10 de mayo de 2021, de una parte, por la Federación Empresarial de la Industria Química Española (FEIQUE) en representación de las empresas del sector, y de otra por los sindicatos UGT-FICA y CC.OO. en representación de los trabajadores. Además, existen Pactos de Empresa y Acuerdos que mejoran las condiciones del Convenio Colectivo.

El Grupo IQE respeta la libertad de asociación y negociación colectiva. Los trabajadores eligen bajo votación a los representantes, de acuerdo con la legislación vigente. En la actualidad, son 9 los miembros del Comité de Empresa.

Se mantienen reuniones periódicas entre la Empresa y la Representación Legal de los trabajadores con el objetivo de informar de las cuestiones importantes de la Compañía que atañen al Comité de empresa, así como trabajar sobre temas comunes para las partes.

Conciliación

La conciliación de la vida **profesional con la personal y familiar** es muy importante para IQE. Existen medidas formales implantadas con este propósito entre las que se encuentran las siguientes:

- Jornada intensiva los viernes y en fechas señaladas.
- Periodo de adaptación de horarios escolares y meses de verano por solicitud de las personas interesadas.
- Organización de la formación y las reuniones en horario laboral.
- Vacaciones flexibles con posibilidad de coger días libres en momentos puntuales.
- Organización de turnos estables de trabajo, compensando los turnos con peor acogida.
- Posibilidad de elegir o cambiar turnos.

La Ley de Protección de Datos y Garantía de Derechos Digitales (LOPDGDD) 2018 en el art.88 regula el derecho a la desconexión digital de los trabajadores a fin de garantizar, fuera del tiempo de trabajo legal o convencionalmente establecido, el respeto del tiempo de descanso, permisos y vacaciones, así como de la intimidad personal y familiar.

Como grupo industrial, la propia naturaleza del trabajo hace que éste requiera en mayor parte la presencia física en las instalaciones lo que contribuye a garantizar la desconexión fuera del horario laboral. En este sentido, el área de producción se organiza en turnos rotativos de mañana, tarde y noche, manteniendo siempre la misma rotación.

En IQE conviven varios turnos de trabajo. El personal de producción trabaja a tres turnos rotativos de mañana, tarde y noche; existe alguna sección productiva, que por sus características trabaja a quinto turno y por último, las personas de oficinas, tienen un horario partido de 8 a 17 horas.

La plantilla en su totalidad se rige por un sistema de fichajes al comienzo y fin de la jornada, tal y como marca la legislación.

El 100% de los empleados de IQE que disfrutan del permiso por nacimiento de hijo y lactancia posterior, se reincorporan al trabajo al término de dicho periodo ocupando su puesto y funciones habituales. Se adaptan las funciones a las personas que solicitan reducción de jornada o adaptación de la misma, para poder adecuar el tiempo a de trabajo a sus necesidades personales y familiares.

Índice

1. Carta del Consejero Delegado
2. Grupo IQE
3. Perspectiva ESG
4. Desarrollo de negocio
5. Gobernanza
6. Social
7. Ambiental
8. Anexos

Diálogo con las personas

Mantener un diálogo continuo y abierto con las personas del Grupo IQE es fundamental para lograr la motivación y satisfacción. En este sentido, se ha desplegado una batería de canales de diálogo que facilitan el intercambio de información entre los que se encuentran:

- Fichaje: Avisos (por ejemplo formaciones, analíticas, etc.).
- Tablones de anuncios.
- Canal ético.
- Buzón de sugerencias.
- Portal del Empleado.
- Comunicaciones institucionales desde Dirección
- Sistemáticas de reuniones.

En el año 2023 se procedió a revisar la encuesta de satisfacción al personal que se venía realizando, con el mismo formato, desde hace varios años.

Se organizaron dos focus group con diferentes personas representativas de la plantilla de IQE, de donde se obtuvieron las preguntas para la nueva versión de la encuesta, al objeto de orientarla en el Journey Map, aspectos del día a día, de los trabajadores en sus puestos de trabajo.

Índice

1. Carta del Consejero Delegado
2. Grupo IQE
3. Perspectiva ESG
4. Desarrollo de negocio
5. Gobernanza
6. Social
7. Ambiental
8. Anexos

Desarrollo profesional

Grupo IQE promueve la **formación continua de todos sus empleados**. Con ese propósito anualmente se define un plan de formación basado en las necesidades identificadas por los responsables de cada departamento o área y en los resultados de la evaluación de desempeño anual de cada trabajador. Esta formación estará orientada a mejorar el desempeño de las tareas asociadas al puesto de trabajo, así como a promover la Seguridad y Salud de los trabajadores y a potenciar la motivación hacia la mejora continua y el desarrollo dentro de la Empresa. También a través del plan de formación se prepara a las personas para ocupar puestos de trabajo de mayor responsabilidad o desempeñar otras funciones. El Plan de formación anual es un proceso vivo pudiéndose incluir en el mismo a lo largo del año nuevas necesidades formativas que puedan surgir debidas a cambios legislativos, tecnológicos, productivos o de puesto de trabajo, promociones internas, etc.

El Proceso de Formación del sistema de gestión integrado (calidad, medio ambiente y seguridad y salud laboral) de IQE establece la sistemática para la identificación, anualmente, de las necesidades formativas de las personas de la organización.

Las principales áreas contempladas en el Plan de Formación 2023 del Grupo IQE fueron las siguientes:

- Seguridad y Salud.
- Competencias técnicas.
- Competencias transversales, haciendo hincapié en las habilidades de liderazgo para los mandos intermedios

En el **portal del empleado**, plataforma de comunicación online entre la empresa y sus empleados se integra en el software utilizado para la gestión de los RRHH; aquí se ponen a disposición de toda la plantilla, acciones de formación generalistas (catálogo de formación), a las que los trabajadores del Grupo IQE pueden inscribirse, vinculadas fundamentalmente con las tres materias descritas, pudiendo además realizar solicitudes de formación no incluidas en el catálogo en función de sus necesidades siempre que estén relacionadas con la mejora de su desempeño profesional.

La evaluación de la formación se realiza a través de los siguientes mecanismos:

- Cuestionario de satisfacción que realiza el trabajador al finalizar la acción formativa.
- Una evaluación por parte del superior inmediato sobre la eficacia de la acción formativa realizada.

.

El resultado de dichas valoraciones se utiliza como información base para el planteamiento de nuevas acciones y para conocer la eficacia de dicha formación en la mejora del desempeño en el puesto de trabajo . Como ya se apuntaba anteriormente, el personal de IQE puede solicitar formación a demanda no contemplada en el Plan de Formación; dichas solicitudes son revisadas por RR.HH. y el responsable directo del trabajador de cara a contrastar la necesidad de esta y en su caso autorizar y organizar dicha formación.

La empresa financia al 100% del coste de las formaciones impartidas a sus trabajadores y facilita la asistencia a las mismas adaptando horarios y turnos de trabajo con ese fin. También se realizan sesiones de formación e información impartidas por trabajadores internos de IQE, aprovechando el valor añadido, experiencia y conocimiento de aquellos que mejor conocen los procesos y las instalaciones de la empresa.

Mediante el portal del empleado, también se puede obtener información relacionada con otras personas de la organización (organigrama, puesto que ocupa, teléfono corporativo, etc.) e información salarial. Las nóminas se cuelgan en este medio cada mes.

El Grupo IQE promueve entre los trabajadores su participación en el **proceso PEAC de Evaluación y Acreditación de Competencias** adquiridas en base a su experiencia, asumiendo todos los costes que supone (incluidas las tasas administrativas) y la formación complementaria necesaria. Este proceso de acreditación permite dar valor la "formación adquirida a lo largo de la vida profesional", permitiendo aumentar y acreditar su cualificación consciente de que la competencia no sólo se adquiere en el aula, sino que también se logra mediante la práctica profesional y a través de actividades formativas no regladas.

Índice

1. Carta del Consejero Delegado
2. Grupo IQE
3. Perspectiva ESG
4. Desarrollo de negocio
5. Gobernanza
6. Social
7. Ambiental
8. Anexos

Seguridad y Salud

La **seguridad y la salud** en el trabajo de todas las personas que prestan sus servicios en la Compañía, sean trabajadores propios o externos, es una **prioridad estratégica para la Organización** siendo además el aspecto material más relevante resultado del análisis de materialidad de Grupo IQE.

La seguridad es una parte esencial para el correcto desarrollo de la actividad empresarial y, en este sentido, se potencia la adopción de medidas que protejan la salud de los empleados, así como la formación continua en materia de Prevención de Riesgos Laborales

Todo el personal del Grupo se implica activamente en esta tarea velando por el cumplimiento de las medidas de seguridad y colaborando en la aplicación efectiva de los protocolos de prevención establecidos para todas las actividades llevadas a cabo por las personas del grupo y sus colaboradores.

Prueba del compromiso con la seguridad y salud laboral es el hecho de que Grupo IQE tenga implantado y certificado desde el año 2008 un **Sistema de Gestión según la norma ISO 45001.**

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales la empresa cuenta con un Comité de Seguridad y Salud, órgano de participación interno para una consulta y participación regular y periódica de sus actuaciones en materia de prevención de riesgos. Está compuesto por los Delegados de Prevención, elegidos por el personal de la empresa, y un número igual de representantes designados por el empresario. Se reúne trimestralmente y la totalidad de los trabajadores de la empresa está representado en este Comité.

El Plan de Prevención de Riesgos Laborales del Grupo IQE, se despliega en la organización a través de los procedimientos e instrucciones que forman parte del sistema de gestión en materia de seguridad y salud laboral certificado según ISO 45001 y tiene como propósito la integración de la actividad preventiva en todos los niveles jerárquicos, poniendo especial énfasis en aquellas actividades con mayor potencial incidencia sobre la seguridad y salud de los trabajadores. Para facilitar su implantación la empresa ha organizado los recursos para las actividades preventivas suscribiendo un contrato con un Servicio de Prevención Ajeno para todas las especialidades preventivas, Seguridad en el trabajo, higiene industrial, ergonomía, psicosociología y vigilancia médica de la salud

Conscientes de que el comportamiento individual es un factor fundamental a considerar para la mejora de los resultados de seguridad en la empresa, en el año 2023, contando con la colaboración de una empresa externa especialista en cultura corporativa, se han continuado realizando sesiones de entrenamiento, a nivel individual y colectivo, ya iniciadas en 2021, dirigidas a un nutrido equipo de personas en la organización que, por su posición, tienen ascendencia sobre un buen número de trabajadores dentro de la empresa, sirviendo de ejemplo para los mismos. Estas sesiones tienen como propósito conseguir implantar la cultura efectiva de la seguridad en la empresa a través de la atención eficiente y continuada de todos los que trabajamos en la misma en las actividades cotidianas.

Además, desde octubre de 2020 y de manera ininterrumpida la empresa IQE en Zaragoza, cuenta con la presencia adicional diaria de un técnico del Servicio de Prevención Ajeno especialista en seguridad, para observar los comportamientos de los trabajadores y asesorar en términos de seguridad, colaboración que se mantendrá en el futuro como un recurso adicional y permanente para la formación continua y mejora del desempeño en materia de seguridad en la organización.

Adicionalmente, y con el objetivo de optimizar la seguridad de los procesos productivos y minimizar las consecuencias de un posible incidente que pueda ocurrir en los mismos, se ha continuado en 2023 con la aplicación de una **Metodología de Análisis de riesgos de procesos químicos peligrosos** (HAZOP) que pueden tener consecuencias negativas desde el punto de vista de seguridad, una metodología que va más allá de los riesgos relacionados con la prevención de riesgos labores y que se centra en el análisis profundo de las variables de control fundamentales del proceso (caudal, temperatura, presión, etc.).

Como resultado de ese análisis se planifican toda una serie de actuaciones focalizadas en los riesgos identificados como más críticos para conseguir minimizar la probabilidad de que ocurran y las consecuencias. La voluntad de la empresa es extender la aplicación de esta metodología de análisis a todos los procesos de riesgo en los próximos años.

Índice

1. Carta del Consejero Delegado
2. Grupo IQE
3. Perspectiva ESG
4. Desarrollo de negocio
5. Gobernanza
6. Social
7. Ambiental
8. Anexos

Todas estas iniciativas desarrolladas entre los años 2021 y 2023 se complementan algunas otras conformando el Plan Estratégico en Seguridad.

- Declaración de principios en el código de conducta y prácticas responsables.
- Refuerzo de la estructura de la organización en materia de seguridad de manera permanente. Asesores de seguridad
- Formación e información de seguridad y salud en el proceso de acogida y manual de acogida.
- Registro y comunicación de las incidencias de seguridad y salud a las plantas y a los responsables de las contratas.
- Reuniones cada dos meses con las plantas para el seguimiento de las acciones preventivas identificadas y garantizar su implantación; en las que participan: dirección de planta, dirección general de producción, responsable de Mantenimiento y un integrante del equipo de Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud Laboral.
- Monitor digital con buenas prácticas en materia de prevención en el office de las plantas.
- Información y sensibilización en materia preventiva
- Cartelería para la sensibilización en todo el recinto, tanto para cumplir con la obligación legal como para sensibilizar a las personas.
- Figura del interlocutor de seguridad en cada planta, que canaliza las sugerencias de los/as empleados/as en materia de seguridad y reconocimiento a las sugerencias realizadas.
- Auditorias trimestrales de orden y limpieza de la planta.
- Evaluación en la encuesta de clima del atributo de seguridad y salud.
- Realización de análisis HAZOPs, análisis de riesgos de procesos de especial peligrosidad (hornos y formación de aluminato sódico)
- Reevaluación para la adecuación y puesta en conformidad de las instalaciones con el R.D 1215/1997

- Proyecto para evolucionar hacia una cultura efectiva en materia de seguridad a través de la atención eficiente continuada. Entrenamiento específico en materia de seguridad (liderazgo en seguridad) para promover el cambio cultural en la empresa a ese respecto. Entrenamiento a personas clave para desplegar lo aprendido en el conjunto de la organización
- Instalaciones para optimizar las condiciones ambientales de trabajo en las plantas productivas (aspiraciones para limpieza y eliminación de polvo en algunos puestos, instalaciones de acondicionamiento del aire en zonas con riesgo de stress térmico, cabinas de limpieza personales con aire,…)
- Celebración por primera vez en 2023 de la Semana de la Seguridad en IQE . Con motivo de la celebración del Día Mundial de la Seguridad y Salud Laboral, los días **26, 27 y 28 de abril de 2023**, pudimos asistir, en las instalaciones de IQE, a unas jornadas relacionadas con la Seguridad y la Salud en el trabajo en las que incidió, entre otros temas, en el uso correcto de los EPI's para evitar accidentes, en la identificación y prevención de riesgos cardiovasculares y en la importancia del deporte y la alimentación para la salud.
- Constitución en 2023 de la Brigada de Emergencias integrada por las personas del Grupo IQE que voluntariamente se han prestado a formar parte de las mismas habiendo recibido una formación específica que las habilita para poder actuar en caso necesario

Índice

1. Carta del Consejero Delegado
2. Grupo IQE
3. Perspectiva ESG
4. Desarrollo de negocio
5. Gobernanza
6. Social
7. Ambiental
8. Anexos

Certificación ISO 45001 Sistema de Gestión Seguridad y Salud laboral

Trabajamos con el máximo nivel de exigencia, nuestro sistema de gestión de seguridad y salud (SGSS) certificado ISO 45001 va más allá del cumplimiento legal

MARCO DE REFERENCIA ISO 45001	MARCO DE REFERENCIA IQE
Contexto de la Organización	▪ IQE tiene un sistema propio, que va más allá del cumplimiento legal y define el rumbo de las acciones. ▪ Aplica a todas las plantas del grupo (Certificación en IQE) y promueve la integración a todos los niveles y en todos los departamentos. ▪ Cuenta con herramientas para implementar y controlar los progresos basados en SGSS
Liderazgo y participación de los trabajadores	▪ Liderazgo por parte de la alta dirección, marca objetivos, hace seguimiento y da recursos para el mantenimiento y desarrollo del sistema. ▪ SGSS dentro del orden del día de los distintos comités de dirección. ▪ El sistema fomenta la participación de los trabajadores mediante comités y otras herramientas. También se facilita la comunicación con un buzón de sugerencias corporativo y una comunidad abierta.
Planificación	▪ Evaluaciones de riesgos como cimientos del sistema, herramientas de calidad y base de priorización de las acciones de mejora. ▪ Se sobrepasa el cumplimiento legal incrementando los requisitos de los estándares de seguridad existentes. ▪ Objetivos estratégicos marcados por la Dirección y alineados con la mejora del desempeño en seguridad.
Apoyo	▪ Recursos humanos y económicos a nivel corporativo y de planta. ▪ Formación y sensibilizaciones especificas con involucración de los mandos. ▪ Múltiples vías de comunicación. ▪ Documentos actualizados y disponibles para toda la organización.
Operación	▪ Sistema enfocado a la eliminación o minimización de los riesgos existentes y emergentes; y documentación específica para nuestros procesos productivos. ▪ Colaboración con otros departamentos y fabricantes en la definición de los estándares de equipos, máquinas, instalaciones, proveedores y procesos. ▪ Se fijan los requisitos de los recursos humanos y materiales contraincendios y otras situaciones de emergencia de las plantas y de sus planes de actuación y respuesta, incluyendo las formaciones y la realización de simulacros periódicos.
Evaluación del desempeño	▪ Medición del desempeño de las plantas con el sistema de auditorías interno y externo del SGSS. ▪ Resultados de SGSS revisados por dirección trimestralmente y anualmente, formando parte de los KPI.
Mejora	▪ Investigación de los accidentes e incidentes con métodos sistemáticos, lógicos y razonados, analizando las causas raíz. Se distribuyen a todo el Grupo las investigaciones, alertas de seguridad, simulaciones de accidentes, etc. ▪ IQE lleva a cabo reuniones departamentales para establecer estrategias y discutir propuestas de mejora. Se distribuyen las buenas prácticas generadas en el Grupo. ▪ Asesoramiento, seguimiento, vigilancia, formación e información de manera continuada por parte de técnicos de prevención.

Índice

1. Carta del Consejero Delegado
2. Grupo IQE
3. Perspectiva ESG
4. Desarrollo de negocio
5. Gobernanza
6. Social
7. Ambiental
8. Anexos

Sociedad

Grupo IQE considera que más allá de su actividad productiva respetuosa con el medio ambiente y segura, debe contribuir de forma positiva en la sociedad en la que opera. Por ello, desde hace varios años son numerosas las acciones culturales, sociales y educativas que realiza, mostrando de esta forma un fuerte compromiso con sus grupos de interés.

Algunas de las acciones que se muestran a continuación han contado con la participación directa de los empleados del Grupo IQE que se implican así de manera activa en la estrategia de desarrollo responsable de la organización, estando alineadas tanto con los Objetivos de Desarrollo Sostenible del Pacto Mundial como con los Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas.

Bajo la supervisión de la Dirección General, en el grupo IQE gestionamos nuestra colaboración y participación activa en la sociedad a través de los siguientes ejes de actuación:

- **Voluntariado y Acción social**
- **Promoción del deporte**
- **Difusión de la cultura**
- **Promoción de la Educación e Investigación**
- **Asociaciones y organizaciones**
- **Reconocimientos**

Aportaciones a fundaciones y entidades	2021	2022	2023
Aportaciones ONG's	33.863 €	32.850 €	51.620 €
Promoción y desarrollo del talento de Aragón	70.062 €	82.463 €	79.279 €
Apoyo al desarrollo de la música en Aragón	225.785 €	132.433 €	132.324 €
El Bosque de los Zaragozanos		8.000 €	8.000 €
Total	***329.710 €***	***255.746 €***	***271.223 €***

Índice

1. Carta del Consejero Delegado
2. Grupo IQE
3. Perspectiva ESG
4. Desarrollo de negocio
5. Gobernanza
6. Social
7. Ambiental
8. Anexos

Voluntariado y Acción social

Se enumeran a continuación las acciones desarrolladas por el Grupo IQE en 2023:

- Banco de alimentos. IQE apoya la acción solidaria promovida por la Fundación Banco de Alimentos de Zaragoza. Por cada Euro/Kg de comida aportado por los empleados, IQE se compromete a aportar la misma cantidad (proyecto 1x1=2).
- Donaciones a entidades de carácter social y ONG's, como Cáritas Española y Fundación La Caridad.
- Apoyo económico para la reconstrucción sede de la Cámara de Comercio de Zaragoza tras el incendio sufrido en 2023.
- Colaboración con el Grupo SIFU, Centro Especial de Empleo, para labores en el control de accesos de entrada, durante las noches y festivos, y para labores de limpieza de las instalaciones.
- **Sensibilización y voluntariado ambiental para empleados y familias.** En 2021 se firmó acuerdo con el Ayuntamiento de Zaragoza y ECODES para participar como colaborador en el proyecto "El Bosque de los Zaragozanos" cuyo propósito es plantar en Zaragoza y su entorno 700.000 árboles. IQE contribuye anualmente con la plantación de 800 árboles, participando los empleados y sus familiares.

Plantación El Bosque de los Zaragozanos Marzo 2023

Alumna de FP Dual

- **Voluntariado corporativo Fundación EXIT**. Cabe reseñar que IQE también colabora con la iniciativa de Voluntariado corporativo fundación EXIT, iniciativa de voluntariado corporativo que pretende mejorar la empleabilidad de jóvenes en riesgo de exclusión social y laboral a través del coaching y mentoring. Durante 2023 se han mentorizado a 2 alumnos con la participación de 2 mentores, empleados de IQE
- Participación de 42 personas en la Ofrenda del Pilar 2023.

Ofrenda del Pilar 2023

Índice

1. Carta del Consejero Delegado
2. Grupo IQE
3. Perspectiva ESG
4. Desarrollo de negocio
5. Gobernanza
6. Social
7. Ambiental
8. Anexos

Promoción del deporte

Promoción del deporte y hábitos saludables entre los empleados IQESPORT. IQESPORT es una iniciativa que pretende promover el deporte entre los empleados, impulsando de esta forma hábitos saludables entre los mismos. Durante el año 2023, las acciones impulsadas en el marco del programa IQESPORT han sido las siguientes:

- Patrocinio del Equipo Ciclista ZORRIBIKE para la promoción del ciclismo en el municipio de Lezama
- Jornada de tecnificación pádel en el Real Club de Tenis con los jugadores que integran el equipo de pádel de IQE
- Carrera de la Fundación Sesé SOLIDARIA. Participación de 4 trabajadores
- Torneo de Pádel Zaragoza. Participación de 10 trabajadores.
- Carrera Ciclista de SESE contra el Alzheimer. Participación de 6 trabajadores
- Torneo de pádel organizado por Cuatrecasas. Participación de 2 trabajadores
- Torneo de pádel organizado por IQE. Participación de 12 trabajadores
- Financiación alquiler de pistas para entrenamiento del Equipo de Pádel de IQE (15 trabajadores)
- Carrera-Trail Andorra. Participación de 1 trabajador
- Torneo Baloncesto 3x3 de Cámara de Comercio. Participación de 3 trabajadores

Equipo de ciclismo ZORRIBIKE - SIMAL FACTORY MYB TEAM

Grupo ciclista IQE

Torneo de pádel IQE 2023

Índice

1. Carta del Consejero Delegado
2. Grupo IQE
3. Perspectiva ESG
4. Desarrollo de negocio
5. Gobernanza
6. Social
7. Ambiental
8. Anexos

Difusión de la cultura

La colaboración de IQE en la promoción y difusión de la cultura, se plasma a través de las aportaciones económicas realizadas a las siguientes instituciones:

- **Sociedad Municipal Zaragoza Cultural.** El objeto social de Zaragoza Cultural es la conservación y difusión del patrimonio artístico, científico, bibliográfico y documental de la ciudad de Zaragoza, la planificación, programación, gestión y difusión de actividades culturales, en cualquiera de sus manifestaciones.
- **Al Ayre Español.** Fue fundado en el año 1988 por Eduardo López Banzo con el propósito de hacer frente a los tópicos que en aquel entonces rodeaban las interpretaciones de la música barroca española. El espíritu del grupo siempre ha sido combatir estos clichés con rigor, excelencia en la interpretación y con el propósito de insuflar nueva vida a las músicas del pasado, para así ofrecerlas al público contemporáneo. Al Ayre Español cuenta con el patrocinio de Industrias Químicas del Ebro y el Ministerio de Cultura de España. Mantiene un acuerdo de residencia con el Auditorio de Zaragoza desde 2004.
- **Sociedad Filarmónica de Zaragoza.** Es una entidad cultural sin ánimo de lucro. Desde su creación, en 1906, ha tenido como principal objetivo *"el cultivo y fomento del arte musical mediante la organización de conciertos"* prestando una especial atención a la música de cámara, desde la música antigua hasta la contemporánea, contando con los intérpretes más representativos del momento.
- **Fundación Montserrat Caballé.** Es una fundación sin ánimo de lucro que tiene como objetivo servir como trampolín para las futuras generaciones de jóvenes talentos de canto lírico manteniendo vivo su legado y toda la labor docente que ella misma desarrolló.
- **Orquesta Sinfónica de Aragón**.

Promoción de la Educación e Investigación

En colaboración con la Universidad de Zaragoza, desde 2008, año de su constitución, la **Cátedra IQE,** centra su actividad en el fomento de la investigación, así como en la divulgación, difusión y proyección de la ciencia, y la promoción de la aplicación de la tecnología al bienestar de la sociedad. Durante 2023, la Cátedra IQE ha participado en las siguientes actividades de divulgación científica:

- **Revista conCIENCIAS:** En el año 2023, la cátedra IQE colaboró en la edición de los números 30 y 31 de la revista conCIENCIAS.digital que edita la Facultad de Ciencias. Estos números se editaron en mayo y noviembre de 2023, respectivamente, y llevan por título: "Una singladura con 30 escalas ya" y "CONTRA LA INCULTURA, APRENDER"
- **IX edición del Concurso de Cristalización en la Escuela en Aragón:** El Concurso de Cristalización es un proyecto de divulgación de la ciencia dirigido a estudiantes de Educación Secundaria, con el objetivo de acercar la ciencia y la importancia del mundo de los cristales en la sociedad moderna a los más jóvenes. Participaron 991 estudiantes de 37 centros educativos y se desarrolló en el Curso 2022-2023.
- **Ciclo de conferencias de divulgación científica "Encuentros con la Ciencia":** Desarrollado en "Ámbito Cultural" de "El Corte Inglés" en Zaragoza, la Cátedra IQE colabora en la organización de este ciclo de conferencias junto al Colegio Oficial de Químicos de Aragón y Navarra, Facultad de Ciencias y Real Sociedad Española de Física en Aragón. En el curso 23-24 se han planificado nueve conferencias de carácter divulgativo y temáticas variadas.
- **IX Concurso de Relatos Cortos "Facultad de Ciencias":** Convocado en octubre de 2023 con motivo de la festividad del patrón de la Facultad de Ciencias, con el patrocinio de la Cátedra IQE de la Universidad de Zaragoza. En esta edición los relatos premiados fueron: Primer Premio: "Dineo y Aureta" de Pedro José Miana y Segundo Premio: "No estaba ahí" de Alejandro Cano
- **Formación dual:** El grupo IQE acogió en 2023 un total de 6 alumnos de formación Dual del CPIFP Corona de Aragón y CPIFP Pirámide de Huesca, contribuyendo de ese modo a posibilitar que completen su formación. Dos de eso alumnos se han incorporado a IQE como plantilla al terminar sus estudios .

Índice

1. Carta del Consejero Delegado
2. Grupo IQE
3. Perspectiva ESG
4. Desarrollo de negocio
5. Gobernanza
6. Social
7. Ambiental
8. Anexos

Becas de investigación.

En el curso 2022-23, en el marco de la Cátedra IQE, se entregaron dos ayudas para estudio a dos estudiantes de la Universidad de Zaragoza, que están desarrollando sus TFM (Trabajos de Fin de Master) en las instalaciones de IQE y en la Facultad de Ciencias, respectivamente. Los trabajos llevan por título ""Economía circular en la fabricación de sílice precipitada" y "Desarrollo de materiales fosforescentes metalorgánicos".

Durante el curso 2023-24 se entregaron otras tres ayudas de estudio a alumnos de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza que están desarrollando sus TFM en las instalaciones de IQE. Los trabajos llevan por título "Desarrollo y optimización de métodos analíticos mediante Espectrometría de Absorción Atómica con generación de hidruros", "Síntesis y caracterización de sílices precipitadas para uso en pastas de dientes" y "Preparación y estudio de complejos trinucleares fosforescentes cristal líquido".

Adicionalmente IQE financia la convocatoria de 2 contratos predoctorales para la formación de investigadores en la Universidad San Jorge contribuyendo de ese modo al desarrollo de la labor académica e investigadora en su última etapa del Personal Investigador en Formación (PIF) excelente de la Universidad San Jorge. Las ayudas tienen una duración de 24 meses, ofreciendo una remuneración económica en forma de contrato predoctoral.

Alumnos 3º ESO IES Miguel Servet . Taller de Prevención en IQE

Alumnos Master Química industrial UZ en IQE

Programa de visitas de centros escolares a IQE

A iniciativa de IQE, y en colaboración con el Colegio Oficial de Químicos de Aragón y Navarra, se desarrolló un taller de Economía Circular en el ámbito del Máster en Química Industrial, el 22 de marzo de 2023. Esta actividad se entroncó en el Proyecto Europeo LIFE ZEROSILIBRINE, liderado por IQE. Para ello se contó con el apoyo de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza. El taller consistió en el desarrollo de dos charlas y de dos talleres sobre desarrollo de la Economía Circular en dos procesos industriales.

El 27 de abril de 2023, y como complemento del Taller de Economía Circular, los alumnos del Máster en Química Industrial visitaron las instalaciones que IQE tiene en el Polígono industrial de Malpica (Zaragoza).

IQE tutorizó a 6 alumnos de formación dual. Hicieron el curso 23-24 entre las clases teóricas en su centro educativo su formación práctica en IQE.

En Octubre de 2023 se organizó en IQE un Taller de Prevención de Riesgos Laborales dirigido a niños y jóvenes en edad escolar de Aragón. Esta iniciativa responde a la necesidad de fomentar una cultura preventiva global en la sociedad desde edades tempranas, factor que incide notablemente en la concienciación y mejora de resultados en la Seguridad y Salud en el Trabajo, actuando, así como referentes en excelencia preventiva. Se realizan con la financiación del Gobierno de Aragón, con cargo al "Convenio de Colaboración entre el Gobierno de Aragón y la Confederación de Empresarios de Aragón (CEOE Aragón). En esta ocasión recibimos en nuestras instalaciones a los alumnos de 3º de ESO del Instituto Miguel Servet y tuvimos la suerte de contar para su inauguración con la presencia de Jesús Divassón, Director General de Trabajo, del Departamento de Economía, Empleo e Industria del Gobierno de Aragón.

Índice

1. Carta del Consejero Delegado
2. Grupo IQE
3. Perspectiva ESG
4. Desarrollo de negocio
5. Gobernanza
6. Social
7. Ambiental
8. Anexos

Asociaciones y organizaciones

Grupo IQE es miembro y participa en diversas asociaciones y organizaciones que le permiten ser motor del tejido empresarial de su ámbito de actuación y estar a la vanguardia del conocimiento de su sector empresarial. A continuación, se enumeran más representativas:

- **CEFIC** (The European Chemical Industry Council) participando en diferentes grupos sectoriales: Association of synthetic Amorphous Silica (ASASP), Centre Européen d'Etude des Silicates (CEES), European Zeolite Producers Association (EUZEPA), Inorganic Coagulants Producers Association (INCOPA).
- **FEIQUE.** Federación de la Industria Química Española. Miembro de la Comisión de Medio Ambiente que organiza esta Federación y miembro, durante años de la Comisión Permanente.
- **FEQPA.** Federación de Empresas Químicas y Plásticos de Aragón. Habiendo ocupado la presidencia de esta institución durante 15 años (1999-2015), miembro del Comité Ejecutivo y del Consejo Asesor de esta Federación.
- **CEOE Aragón.** Participación en la Comisión de Medio Ambiente y en la de Coyuntura Económica, ocupando la presidencia de la Comisión de Medio Ambiente durante más de 8 años (2007- 2015) y estando presente en ese periodo en el Comité Ejecutivo de la citada institución ocupando incluso el cargo de vicepresidente.
- **AEFA.** Asociación de la Empresa Familiar de Aragón. Habiendo ocupado durante 3 años el cargo de presidente de la citada institución.
- **CONA I+D Consejo Asesor de Investigación y Desarrollo del Gobierno de Aragón.** IQE participó como uno de los dos representantes de empresa en este consejo durante los 8 años.
- **Programa Aragón Empresa.** Miembro y poseedor del Sello de Excelencia Aragón Empresa.
- **Club Líder de la Cámara de Comercio de Zaragoza,** un grupo de liderazgo empresarial que reúne a las grandes empresas con domicilio social en Zaragoza que proporciona influencia corporativa y facilita la defensa conjunta de intereses.
- **Cámara de Comercio de Zaragoza.** El Consejero Delegado de IQE fue nombrado, en 2022, presidente de la Cámara de Comercio. Además, la empresa participa activamente en varias de las Comisiones asesoras y sectoriales de la organización, comisiones que tienen carácter consultivo e informan a los Órganos de Gobierno de la Cámara (medio ambiente, económica, innovación, etc.).

D. Jorge Villarroya Greschuhna (Presidente de Cámara)

Índice

1. Carta del Consejero Delegado
2. Grupo IQE
3. Perspectiva ESG
4. Desarrollo de negocio
5. Gobernanza
6. Social
7. Ambiental
8. Anexos

Reconocimientos

Fruto de su estrategia de desarrollo responsable, IQE ha renovado por segundo año consecutivo el **Sello de Empresa RSA+.** Este reconocimiento es otorgado por la Mesa de la Responsabilidad Social de Aragón a aquellas empresas que dan un "plus" en materia de Responsabilidad Social Corporativa, profundizando en aspectos clave como:

- La conciliación de la vida personal, familiar y laboral.
- El impulso de la igualdad en todo tipo de organizaciones.
- El voluntariado y acción social, promocionándose la colaboración entre empresas y entidades de carácter no lucrativo.
- Promoción de la cultura en Aragón.
- El compromiso de las organizaciones con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el cumplimento de la Agenda 2030 de Naciones Unidas.

En la **8ª edición de los premios Tercer Milenio,** promovidos por el periódico Heraldo de Aragón, para reconocer la labor de personas, centros y grupos de investigación, instituciones y empresas su compromiso con la investigación, innovación, enseñanza y divulgación de la ciencia y la tecnología en Aragón. **El Grupo CREG que** integra a investigadores del Departamento de Ingeniería Química y Tecnologías del Medio Ambiente de la Universidad de Zaragoza, recibió el Premio Transferencia de la Ciencia y la Universidad a la Empresa por el trabajo en IQE sobre "*El Grupo Catálisis, separaciones moleculares e Ingeniería de Reactores*" y accésit sobre *"Productos y procesos sostenibles"* dentro de la categoría *"Transferencia de la ciencia y la universidad a la empresa".*

El Grupo IQE, recibió en 2023, una vez más, la Medalla de Oro de la certificación EcoVadis, la agencia independiente de calificaciones más importante del mundo especializada en la evaluación y control del desempeño sostenible de las empresas.

Ana Isabel Elduque, Decana del Colegio de Químicos de Aragón y Navarra , junto a Jorge Villarroya, CEO IQE, Eduardo Villarroya , Director Gerente de IQE y Jorge Pérez, Director de I+D de IQE con el Premio Triple Hélice

El Vicerrectorado de Transferencia e Innovación Tecnológica de la Universidad de Zaragoza convocó la octava edición de los **Premios Triple Hélice** con Unizar. El premio posee varias categorías, entre las que se incluye el '***Reconocimiento a una empresa con Unizar***', que recayó en manos de IQE.

Estos galardones fueron entregados el 8 de noviembre en el Aula Magna del Paraninfo y buscan reconocer el apoyo y colaboración con la Universidad de Zaragoza en su labor de fomentar la transferencia e innovación tecnológica y poner de manifiesto cómo el conocimiento generado por la actividad pública (gobierno y universidades) genera crecimiento en las empresas y mejoras en la sociedad.

El **Director del CPIFP Corona de Ar**agón, Francisco Valdivia Calvo, en representación del claustro, reconoció la labor de Industrias Químicas del Ebro y le hizo entrega de un diploma de reconocimiento y distinción por su coparticipación en la labor docente en el Ciclo Superior de Química Industrial, señalando los méritos diferenciales en la formación del alumnado y la aportación facilitadora para la adquisición de competencias necesarias para desarrollar su profesión con éxito en el futuro

Índice

1. Carta del Consejero Delegado
2. Grupo IQE
3. Perspectiva ESG
4. Desarrollo de negocio
5. Gobernanza
6. Social
7. Ambiental
8. Anexos

Indicadores

Distribución de la plantilla	2021	2022	2023
Por género			
Hombres	189	178	190,4
Mujeres	25	26	25,8
Por edad			
30 o menos	19	18	22
Entre 30 y 50	115	112	115
50 o más	80	74	80
Por categoría laboral			
Equipo Directivo	11	10	11
Mandos intermedios y Técnicos	73	72	76
Personal de planta	130	122	130
Total	***214***	***204***	***217***

Plantilla por categoría profesional y género	2021				2022				2023			
	Hombres		Mujeres		Hombres		Mujeres		Hombres		Mujeres	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Equipo Directivo	11	5,1%	0	0,0%	10	5,1%	0	0,0%	11	5,1%	0	0,0%
Mandos intermedios y Técnicos	49	22,9%	24	11,2%	47	23,0%	25	12,3%	55	25,4%	21	9,7%
Personal de planta	129	60,3%	1	0,5%	121	59,3%	1	0,5%	129	59,7%	1	0,5%
Total	***189***	***88,3%***	***25***	***11,7%***	***178***	***87,3%***	***26***	***12,7%***	***195***	***88,1%***	***22***	***11,9%***

Plantilla por edad y género	2021				2022				2023			
	Hombres		Mujeres		Hombres		Mujeres		Hombres		Mujeres	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
30 o menos	16	7,8%	6	2,9%	13	5,1%	5	0,1%	16	7,4%	6	2,8%
Entre 30 y 50	97	47,3%	18	8,8%	94	50,0%	18	9,6%	101	46,7%	14	6,5%
50 o más	76	36,6%	2	1,0%	71	37,8%	3	1,6%	78	36,1%	2	0,9%
Total	***189***	***88,3%***	***25***	***11,7%***	***178***	***87,3%***	***26***	***12,7%***	***195***	***88,1%***	***22***	***11,9%***

Plantilla por categoría profesional y edad	2021						2022						2023					
	30 o menos		Entre 30 y 50		Más de 50		30 o menos		Entre 30 y 50		Más de 50		30 o menos		Entre 30 y 50		Más de 50	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Equipo Directivo	0	0,0%	3	1,5%	8	3,9%	0	0,0%	1	0,5%	9	4,4%	0	0,0%	1	0,5%	10	4,6%
Mandos intermedios y Técnicos	13	6,1%	41	21,0%	17	8,3%	10	4,63%	44	21,6%	18	8,8%	13	6,0%	45	20,8%	18	8,3%
Personal de planta	10	4,7%	71	35,6%	47	22,9%	8	3,7%	67	32,8%	47	23,0%	9	41,2%	69	31,9%	52	24,0%
Total	***23***	***10,7%***	***115***	***58,0%***	***72***	***35,1%***	***18***	***8,33%***	***112***	***51,8%***	***74***	***36,3%***	***2***	***10,2%***	***115***	***53,2%***	***80***	***37,0%***

Índice

1. Carta del Consejero Delegado
2. Grupo IQE
3. Perspectiva ESG
4. Desarrollo de negocio
5. Gobernanza
6. Social
7. Ambiental
8. Anexos

Horas absentismo	2021	2022	2023
Hombres	19.831	18.744	20.961
Mujeres	920	1.540	3.247
Total	***20.751***	***20.284***	***24.208***

Tasa de absentismo laboral (TAL)	2021	2022	2023
Hombres	7,65	5,87	6,37
Mujeres	2,99	4,04	6,34
Total	***7,16***	***6,33***	***6,36***

Empleados que han tenido derecho a permiso parental	2021	2022	2023
Hombres	7	4	6
Mujeres	0	1	0
Total	***7***	***5***	***6***

Accidentes con baja	2021	2022	2023
Hombres	8	12	5
Mujeres	0	0	1
Total	***8***	***12***	***6***

Índice incidencia de accidentes	2021	2022	2023
Total *(N.º de accidentes con baja / plantilla media*100)*	***3,77***	***5,88***	***2,78***

Media de horas de formación al año por empleado	2021	2022	2023
Por género			
Hombres	18,7	10,51	9,75
Mujeres	17,6	21	8,75
Por categoría laboral			
Equipo Directivo	31,4	18,75	11,54
Mandos intermedios y Técnicos	31	20,1	17,72
Personal de planta	9,3	4,1	4,,64
Total	***18,2***	***11,85***	***9,62***

7 AMBIENTAL

Política y gestión ambiental

Aspectos ambientales

Inversiones ambientales

Indicadores

Índice

1. Carta del Consejero Delegado
2. Grupo IQE
3. Perspectiva ESG
4. Desarrollo de negocio
5. Gobernanza
6. Social
7. Ambiental
8. Anexos

Política y gestión ambiental

IQE cuenta con un **Sistema de Gestión Ambiental para el seguimiento y control de sus aspectos ambientales,** basado en la norma **ISO 14001:2015**, se encuentra debidamente certificado por un organismo externo que acredita el cumplimiento de la norma y el óptimo desempeño ambiental..

Desde la estrategia se lideran diferentes proyectos de transformación relacionados con la "sostenibilidad y descarbonización", y diversas actuaciones relacionadas con la minimización de su Huella de Carbono.

A continuación, se relacionan diferentes proyectos e iniciativas desarrollados durante este año 2023 para promover actuaciones a nivel ambiental:

- Puesta en marcha del plan de descarbonización
- Cálculo de huellas de carbono (alcance 3) del Grupo IQE y de cada una de las empresas, así como de varios de sus productos (GHG Protocol y Guía PCF TFS) . Verificación de las huellas por entidad acreditada.
- Instalación para control de contingencias en materia de vertido
- Mejoras en el proceso de filtración y lavado en el proceso de producción de Sílice. Disminución de consumo de agua y vertido
- Inversiones para minimizar emisión de ruido en SIMAL
- Proyecto "El Bosque de los Zaragozanos", con plantación de 800 árboles
- Ampliación de la capacidad de producción de energía eléctrica a partir de placas fotovoltaicas
- Avances significativos en el proyecto ZEROSILIBRINE (Fase 1 finalizada inicio obras Fase 2)
- Adhesión al SCRAP ENVALORA del Grupo IQE para dar cumplimiento a las nuevas obligaciones asociadas a la RAP (R.D 1055/2022)
- Actuaciones para la gestión de distintas corrientes de agua y vertidos.
- Adhesión a la iniciativa SBT(Science Based Targets) para luchar contra el cambio climático asumiendo un compromiso de reducción de sus emisiones de CO2 (A1+A2)

Índice

1. Carta del Consejero Delegado
2. Grupo IQE
3. Perspectiva ESG
4. Desarrollo de negocio
5. Gobernanza
6. Social
7. Ambiental
8. Anexos

Emisiones y Huella de Carbono

Uno de los retos principales de IQE, es la minimización de su impacto ambiental en términos de Huella de Carbono (emisiones de CO2 a la atmósfera). IQE consciente de la importancia de este reto tanto para la sostenibilidad en general como para la propia competitividad en términos empresariales, ha apostado por una descarbonización progresiva de sus actividades.

La actividad de IQE en su centro de producción de Zaragoza y de SIMAL, están incluidas en el ámbito de aplicación descrito en el *"Anexo 1 de la Ley 1/2005, de 9 de marzo, por la que se regula el régimen del comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero, modificado por el apartado treinta y nueve del artículo único de la Ley 13/2010, de 5 de julio"*, concretamente, como actividades emisoras de dióxido de carbono, están afectadas bajo el epígrafe 1 e) *"La combustión en otras instalaciones con una potencia térmica nominal superior a 20 MW no incluidas en los apartados 2 a 28"*. En cumplimiento de sus obligaciones tanto IQE como SIMAL disponen de Autorización de Emisión de Gases de Efecto invernadero otorgada por las autoridades competentes al respecto.

Para avanzar hacia la descarbonización, se elaboró durante el año 2022 un **Plan de Descarbonización** para proponer soluciones específicas en esa materia, habiendo puesto ya en marcha en 2022 y a lo largo del año 2023 acciones concretas para iniciar su despliegue de manera progresiva (ver página 7 de este apartado de memoria)

En el marco de este trabajo la compañía procedió al **cálculo de su Huella de Carbono alcance 3 correspondiente al ejercicio 2021**, tanto de la organización como de sus productos más representativos disponiendo así de la información necesaria y objetiva para verificar la efectividad de las acciones que se adopten en el marco del plan de descarbonización, huellas que han sido verificadas externamente para dar la máxima credibilidad a los datos calculados, habiendo procedido a actualizar y verificar dichos cálculos para 2022 y estando actualmente trabajando en dicha actualización para el año 2023.

Paralelamente, fiel a su decidida apuesta por la innovación como otro de los ejes de su desarrollo, y en línea con los principios de una economía circular, integra también en su plan de descarbonización el análisis de la viabilidad de la captura y uso en sus procesos, como agente acidificante, del CO2 generado en sus instalaciones lo que le permitía, llegado el caso, cerrar el ciclo.

Adicionalmente, y tal y como se ha descrito en el apartado de "Energía", son numerosas las acciones a nivel de eficiencia energética realizadas que redundan en menos emisiones de CO_2 a la atmósfera (instalación de placas solares, instalación de nuevos intercambiadores de calor, etc.).

Finalmente reseñar la existencia de controles con periodicidad mínima anual de todos los focos de emisión disponiendo en algunos de ellos sistemas de monitorización en continuo para una óptima gestión y adopción de acciones correctivas cuando sea necesario.

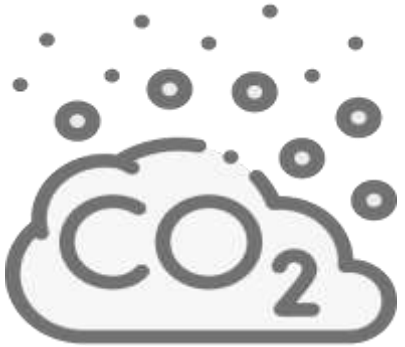

Emisiones CO_2 (1)

(alcance 1+2+3)

274.215 Tn

0,65

TnCO2/Tn producto

(1) Año 2022. Datos verificados. Actualización 2023 en proceso

Índice

1. Carta del Consejero Delegado
2. Grupo IQE
3. Perspectiva ESG
4. Desarrollo de negocio
5. Gobernanza
6. Social
7. Ambiental
8. Anexos

Emisiones GEI

Adhesión a la iniciativa SBT para luchar contra el cambio climático. Con la adhesión a esta iniciativa el Grupo IQE se une a un conjunto de 6.000 empresas en todo el mundo comprometidas en liderar el camino hacia un futuro bajo en carbono, en línea con su estrategia de desarrollo responsable. Los objetivos basados en la ciencia (Science Based Targets) proporcionan una hoja de ruta para que las empresas reduzcan sus emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), ayudando a prevenir los peores impactos del cambio climático y a un crecimiento empresarial preparado para el futuro.

Dichos objetivos se consideran basados en la ciencia si están en línea con lo que la ciencia climática más reciente considera necesario para cumplir los objetivos del Acuerdo de París: limitar el calentamiento global a 1,5°C por encima de los niveles preindustriales.

Con la adhesión a esta iniciativa el Grupo IQE se compromete a reducir en el año 2030 un 42% sus emisiones de gases de efecto invernadero (alcance 1+2) , en valor absoluto, en relación al año 2021. Para poder cumplir dicho objetivo el grupo ha elaborado un Plan de Descarbonización en el que se recogen las acciones y plazos previstos que le permitirán lograr esa reducción; electrificación de procesos térmicos con electricidad "verde" procedente de fuentes renovables con garantías de origen, uso de biomasa como combustible para, por ejemplo, la generación de vapor, mejoras en el diseño de algunos procesos para hacerlos más eficientes e incluso el uso de hidrógeno como combustible son sólo algunas de las alternativas que se incluyen en dicho plan y que se irán materializando progresivamente en los próximos años.

Promover la economía circular potenciando el uso de subproductos en los procesos en lugar de materias primas de nueva producción, minimizar el uso de envases y embalajes y que los que se usen sean reutilizables y que incorporen, siempre que sea posible, un alto % de material reciclado, son también acciones que forman parte de la hoja de ruta del grupo IQE para descarbonizar su actividad.

BUSINESS AMBITION FOR 1.5°C

Cumplimiento objetivos SBTi(1) de reducción emisiones GEI

2022	2023
↓ 2,32%(1)	↓ 23,81%(2)

(1) Año base 2021
(2) Emisiones 2022 Alcance 1+2 verificadas
(3) Emisiones 2023 Alcance 1+2 en proceso de verificación

Índice

1. Carta del Consejero Delegado
2. Grupo IQE
3. Perspectiva ESG
4. Desarrollo de negocio
5. Gobernanza
6. Social
7. Ambiental
8. Anexos

Agua y vertidos

Una parte de los procesos productivos que el grupo IQE desarrolla en su centro de producción ubicado en Zaragoza son intensivos en consumo de agua. Tanto el **tratamiento del agua previamente a su vertido tras su uso, como la racionalización del consumo,** son elementos clave en las acciones ambientales que lleva a cabo IQE. Así, la empresa continúa haciendo esfuerzos tanto para optimizar el uso del agua en los diferentes procesos productivos como para mejorar la gestión de los efluentes que pudieran ocasionarse.

La captación subterránea de IQE extrae el agua de la unidad hidrogeológica "Aluvial del Ebro: Tudela-Gelsa" disponiendo IQE de concesión administrativa para dicha captación.

El agua de pozo utilizada en el centro productivo de Zaragoza no dispone de la calidad suficiente para ser utilizada directamente en el proceso lo que obliga a realizar un tratamiento previo mediante plantas de ósmosis inversa, un tratamiento con un 70-75% de rendimiento. Para minimizar la cantidad de agua bruta consumida, se hace uso de agua recuperada, ya utilizada en el proceso.

Las aguas de proceso previamente tratadas en las instalaciones de la empresa para ajustar sus parámetros que le son exigidos reglamentariamente, son vertidas, al colector municipal que las conduce a una EDAR Municipal antes de su vertido al río.

Vertidos de aguas industriales

2022	2023
-10,69%	-17,84%

Evolución del vertido en valor absoluto frente al año base 2021

Índice

1. Carta del Consejero Delegado
2. Grupo IQE
3. Perspectiva ESG
4. Desarrollo de negocio
5. Gobernanza
6. Social
7. Ambiental
8. Anexos

Indicar también a este respecto que IQE participa, desde 2017 en un **proyecto europeo, ZEROSILIBRINE** (Proyecto subvencionado y patrocinado dentro de la convocatoria Horizonte 2020 de la Unión Europea, en su programa de investigación e innovación) para la **recuperación o reducción de corrientes de aguas residuales salinas industriales y la optimización del uso del agua en el proceso**, en concreto las procedentes del proceso de fabricación de sílice precipitada .

El proyecto LIFE ZEROSILIBRINE es un PROYECTO PILOTO para aplicar una tecnología innovadora para el tratamiento de residuos de sílice precipitada, un reto medioambiental sin solución actual viable. La implementación de una estrategia de Economía Circular en el sector de la sílice precipitada permitirá mitigar el impacto ambiental causado por el vertido del subproducto generado (sulfato de sodio), recuperando el 100% del agua para el propio proceso productivo (reducción de la captación de agua y reutilización del agua de descarga como agua de proceso) y recuperando el sulfato de sodio como producto de alta pureza con interés comercial.

La fase I (planta de ultrafiltración y ósmosis inversa) de dicho proyecto se finalizó en 2022 y se puso en marcha durante 2023 contribuyendo a la reducción tanto del agua captada como del vertido producido durante ese ejercicio, reducción que confiamos se consolide e incluso sea mayor en años sucesivos superados los problemas lógicos de la puesta en marcha de cualquier instalación.

En 2023 se han iniciado las obras para la Fase II del proyecto consistente en un evaporador y un cristalizador que permita tratar el rechazo cargado en sales procedente de Fase I y obtener por una parte agua para recuperar al proceso y por otra un producto, sulfato sódico, con alta pureza que poder comercializar.

El proyecto LIFE ZEROSILIBRINE es un proyecto CLOSE TO MARKET ya que pondrá en el mercado una solución ambiental para el vertido generado en la producción de sílice precipitada, generando un sulfato de sodio anhidro secundario de alta pureza. La implementación de este proyecto constituye un nuevo modelo de negocio de economía circular.

Con respecto a la calidad del vertido a la salida de la empresa, el mismo cumple los límites establecidos para los distintos parámetros recogidos en su Autorización Ambiental, realizando controles de dicha calidad con mayor frecuencia de la establecida en el citado permiso.

Los procesos que se llevan a cabo en IQE son de tipo inorgánico, sin que las sustancias que se incorporan a las aguas de vertido industrial tengan afección ambiental alguna en el medio receptor.

Fase I Proyecto Zerosilibrine en IQE

Índice

1. Carta del Consejero Delegado
2. Grupo IQE
3. Perspectiva ESG
4. Desarrollo de negocio
5. Gobernanza
6. Social
7. Ambiental
8. Anexos

Por otro lado, mencionar que en 2022 se finalizó la **nueva instalación de contingencias para la contención de vertidos y derrames accidentales** de productos químicos que se puedan producir en el interior de la planta, evitando su afección al exterior. De esta forma se ha mejorado y ampliado la capacidad para evitar que pudiera producirse y afecte fuera de las instalaciones del Grupo en línea con lo establecido en la Decisión de Ejecución (UE) 2016/902 mencionada anteriormente siendo esta actuación otra MTD que la empresa incorpora en su actividad. Esta instalación se puso en marcha de manera definitiva en 2023.

Reseñar a este respecto que durante 2023 no se han producido derrames de sustancias químicas clasificadas de carácter significativo con afección más allá de los límites de la empresa en ninguna de las compañías del Grupo IQE.

Finalmente, cabe destacar que IQE lleva un exhaustivo control y seguimiento del consumo de agua para la identificación de desviaciones y la identificación de mejoras en dicho sentido.

A continuación, se exponen algunas acciones para el seguimiento, control y mejora de los de consumos:

- Incorporación de elementos domóticos para mejorar el uso del agua en los nuevos edificios de Servicios Centrales.
- Realización de controles y evaluaciones en continuo de los índices de consumos de agua, vinculados a sus procesos productivos.
- Monitorización en continuo y reporte a la autoridad competente de los consumos de agua bruta y la afección de ese consumo al estado del acuífero donde se extrae el agua.

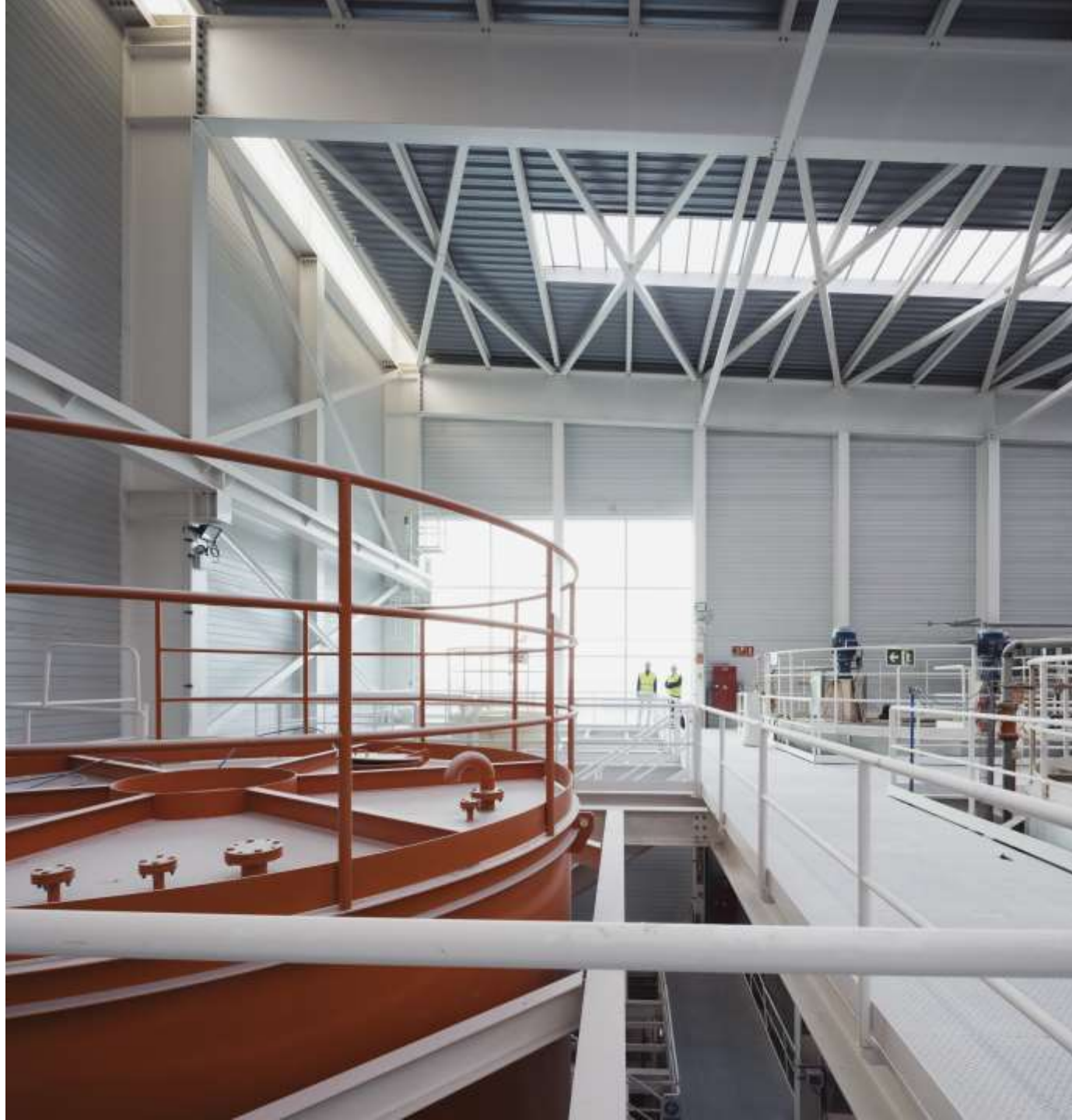

Índice

1. Carta del Consejero Delegado
2. Grupo IQE
3. Perspectiva ESG
4. Desarrollo de negocio
5. Gobernanza
6. Social
7. Ambiental
8. Anexos

Energía

Los procesos productivos de IQE son intensivos en consumo energético por lo que es clave asegurar un **uso racional y eficiente de los recursos energéticos** en línea con la apuesta por la sostenibilidad y la minimización del impacto ambiental de IQE.

A nivel de consumo energético interno, las fuentes principales de energía que se utilizan son el gas y la electricidad.

El gas es una fuente energética de carácter no renovable siendo no obstante el combustible fósil más limpio que se puede utilizar desde el punto de vista ambiental en base a las emisiones que genera su combustión.

Con respecto a la electricidad indicar que según la información facilitada por la compañía que suministra la energía a IQE, el 21% del total es de carácter renovable. La empresa está valorando la posibilidad de cara al año 2024 y siguientes de contratar el suministro de energía eléctrica verde con garantías de origen lo que le permitirá reducir su huella de carbono de alcance 2

Como empresa intensiva en el consumo de energía, el impacto ambiental asociado a las emisiones de IQE es uno de los más significativos de su actividad. Consciente de ello, la empresa inicio en 2021 un **proyecto de descarbonización y reducción de la huella de carbono**, elaborando un plan de que le permita conseguir ese objetivo.

En los últimos años son diversas las **iniciativas y proyectos realizados por la empresa que promueven una mayor eficiencia y reducción del consumo energético** (y por tanto reducción de las emisiones de CO_2). A continuación, se citan los más relevantes:

- Incorporación de mejoras técnicas disponibles para el aprovechamiento óptimo de los recursos y del calor de las corrientes de gases emitidas a la atmósfera.
- Puesta en funcionamiento en 2021 del Horno 5 en la planta de SIMAL con una mayor eficiencia energética del mismo y que incorpora las mejores técnicas disponibles para la producción de Silicato.
- Auditorías energéticas en todas las plantas del Grupo de acuerdo al marco establecido reglamentariamente a ese respecto.
- Instalación en 2021 y 2022 las plantas de Zaragoza y Bilbao de placas fotovoltaicas para generar electricidad para su autoconsumo habiendo ampliado en 2023 la capacidad instalada en ambas plantas con este fin. En el último año 2023, se han generado de esta manera 800.390 Kwh, cantidad que se ha dejado de consumir de la red, evitando así la emisión de 210 toneladas de dióxido de carbono. La empresa tiene previsto incrementar su capacidad de producción eléctrica para autoconsumo a través de la instalación de nuevas placas solares en IQE como una más de las actuaciones incluidas en su plan de descarbonización, durante el ejercicio 2024 .
- Instalación de intercambiadores de calor para aprovechar el calor residual de los gases de proceso derivados de alguno de sus equipos de proceso. Instalación en 2017 y puesta en marcha en 2018.
- Adquisición de nuevas calderas de alta eficiencia para la generación de vapor. Puesta en marcha en 2015 y 2018. Con estos equipos se renueva totalmente la dotación de equipos disponibles en la empresa con ese fin, siendo, junto a los hornos, los procesos con mayor consumo de gas de la compañía.
- Sustitución en 2018 de un equipo utilizado para el secado de un producto por otro más eficiente.
- Sustitución de evaporador de compresión térmica de vapor con gas natural de origen fósil como combustible por evaporador de recompresión mecánica alimentados con electricidad verde con garantías de origen, más eficientes y sin emisiones de CO_2 asociadas . Inicio de proyecto en diciembre de 2023; su montaje se realizará durante 2024 y la puesta en marcha prevista para finales de 2024 o inicio de 2025.
- Análisis de viabilidad técnica y económica para la instalación de una caldera para la producción de vapor que utilice biomasa como combustible en lugar de gas natural

Índice

1. Carta del Consejero Delegado
2. Grupo IQE
3. Perspectiva ESG
4. Desarrollo de negocio
5. Gobernanza
6. Social
7. Ambiental
8. Anexos

En un horizonte más lejano, IQE se plantea el **uso de hidrógeno como combustible**, consciente de que para eso es necesaria la unión de muchos agentes. La participación de todo el sector industrial y el liderazgo institucional parecen claves y los fondos NEXT Generation son una oportunidad de acercar esta solución a la realidad de la empresa.

Respecto al seguimiento y monitorización del consumo energético, en líneas generales, se realiza desde los siguientes prismas:

- Realización de una auditoría energética cada 4 años en línea con el "*Real Decreto 56/2016, de 12 de febrero, en lo referente a auditorías energéticas, acreditación de proveedores de servicios y auditores energéticos y promoción de la eficiencia del suministro de energía*". Fruto de dicha auditoría, se identifican mejoras posibles a implantar para la optimización y reducción del consumo energético.
- Evaluaciones y controles en continuo de los índices de eficiencia energética, vinculados a sus procesos productivos.

La empresa se plantea como objetivo para 2024 la implantación y posterior certificación, ya en 2025, de un sistema de gestión de la energía conforme a la norma ISO 50001.

En lo relativo al consumo energético externo, IQE trabaja a nivel de diseño en el desarrollo de productos con un elevado porcentaje de riqueza que pueden ser posteriormente diluidos por el cliente en sus instalaciones, reduciendo así el número de entregas y por tanto el número de operaciones de transporte que deben realizar.

Además, se promociona entre los clientes la venta de productos a granel o en carga completa optimizando al máximo el consumo energético por tonelada transportada.

Índice

1. Carta del Consejero Delegado
2. Grupo IQE
3. Perspectiva ESG
4. Desarrollo de negocio
5. Gobernanza
6. Social
7. Ambiental
8. Anexos

Residuos

Todos los **residuos** generados en IQE, tanto peligrosos como no peligrosos, son **gestionados conforme a la legislación vigente**.

Tanto los residuos peligrosos como no peligrosos son segregados debidamente, así como almacenados e identificados adecuadamente tal y como marca la legislación siendo entregados para su tratamiento final a gestores autorizados de acuerdo al marco legal vigente, disponiéndose de todos los documentos de identificación y control que garantizan tanto el adecuado destino final del residuo como la trazabilidad del mismo.

En su apuesta por la sostenibilidad y una gestión ambiental responsable, IQE continúa buscando de forma continua soluciones que permitan la minimización de las cantidades de residuo generadas o su reutilización y/o revalorización. Destacar que en la actualidad la chatarra, plástico, madera, papel y cartón son ya gestionados mediante operaciones de reutilización o reciclaje. El grupo IQE, mediante el uso de subproductos en sus procesos productivos, contribuye a dar utilidad a sustancias que de otro modo acabarían siendo consideradas residuos promoviendo así un modelo económico circular. Así en 2023 el 8,1% de las materias primas consumidas fueron recicladas, siendo intención de la organización elevar ese porcentaje en próximos ejercicios como una más de las líneas de acción en el marco de su plan de Descarbonización

Con respecto a los **envases** puestos en el mercado con sus productos susceptibles de generar residuos, destacar que cerca del 90% de las ventas realizadas por el grupo IQE se realiza **a granel** minimizando el impacto ambiental, vinculado al uso de material de envase, asociado a la puesta en el mercado de sus productos.

El Grupo IQE se adhirió en 2022 a un Sistema Colectivo de Responsabilidad Ampliada del Productor (SCRAP), ENVALORA, para dar respuesta a las obligaciones derivadas del *Real Decreto 1055/2022, de 27 de diciembre, de envases y residuos de envases* en base al cual la responsabilidad de la gestión de los envases puestos en el mercado con nuestros productos pasa a ser del productor estando en la actualidad trabajando en el seno de dicho SCRAP para definir los flujos de información y trabajo para hacer posible el cumplimiento de dicha nueva obligación que se aplicará de manera efectiva a partir del 1 de Enero de 2025.

Ruido

En líneas generales las actividades y procesos productivos del Grupo IQE **no generan un impacto "acústico" significativo** en el entorno ambiental externo. No obstante, como cualquier empresa, debe cumplir con los límites establecidos en la normativa aplicable. El Grupo IQE realiza inversiones cada año para la minimización del ruido tanto en el exterior como en el interior de sus instalaciones con el objetivo también de minimizar la exposición de ruido de los trabajadores en su puesto.

En 2021, se produjo una queja por ruido en SIMAL ocasionado por la puesta en funcionamiento del nuevo horno Nº 5, que puede darse ya por resuelta gracias una serie de inversiones específicas realizadas en dicha planta.

Biodiversidad

Ninguna de las tres instalaciones productivas del grupo IQE, IQE, SIMAL y DESILSA se localizan en ningún enclave incluido en la *Red de Espacios Naturales Protegidos*, así como en ningún *Lugar de Importancia Comunitaria (LIC), por lo tanto,* no hay afección ni se generan impactos significativos en la biodiversidad

Además de la preocupación por la minimización de los impactos ambientales derivados de la propia actividad, IQE promueve el impulso a la biodiversidad a través de las siguientes iniciativas:

Bosque de los Zaragozanos. IQE participa en la iniciativa colaborativa por la sostenibilidad que, está modificando la ciudad de Zaragoza y su entorno para crear nuevos espacios verdes y mejorar la salud de sus habitantes. Para ello, el Ayuntamiento de Zaragoza, con el apoyo de ECODES, prevé la plantación de 700.000 nuevos árboles y vegetación, de especies diversas acordes con los diferentes espacios para favorecer la biodiversidad. En este sentido, IQE firmó en 2021 un convenio con el Ayuntamiento de Zaragoza, que se ha traducido ya en 2022 y posteriormente en 2023 en la plantación de 1 hectárea de terreno (unos 800 árboles) cada año en Peñaflor. Así, IQE contribuye junto con el Ayuntamiento de Zaragoza a los Objetivos de acción ante el Cambio Climático, los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y a la consecución de la Agenda 2030.

Índice

1. Carta del Consejero Delegado
2. Grupo IQE
3. Perspectiva ESG
4. Desarrollo de negocio
5. Gobernanza
6. Social
7. Ambiental
8. Anexos

Indicadores

Inversiones en protección del medio ambiente		2021	2022	2023
Total		***1.811.206 €***	***1.143.184 €***	***2.789.626 €***
Gestión de residuos	Unid	**2021**	**2022**	**2023**
Residuos Peligrosos gestionados para valorización	Kg	41.184	28.851	23.453
Residuos No Peligrosos gestionados para valorización	Tn	824	620	663
% Residuos Peligrosos reciclaje/reutilización	%	32%	13%	23%
% Residuos Peligrosos eliminación vertedero	%	68%	87%	77%
% Residuos No Peligrosos reciclaje/reutilización	%	16%	14%	14%
% Residuos No Peligrosos eliminación vertedero	%	84%	86%	86%
Consumo de agua	Unid	**2021**	**2022**	**2023**
Consumo agua de pozo	m3	2.638.571	2.338.043	1.838.292
Consumo agua de red	m3	55.570	43.728	34.678
Total	m3	***2.694.141***	***2.381.771***	***1.872.970***
Consumo de materias primas	Unid	**2021**	**2022**	**2023**
Consumo Materias Primas	Tn	295.053	280.588	233.006
% de materias primas recicladas	%	7,73%	7,60%	8,10%
Vertido de agua	Unid	**2021**	**2022**	**2023**
Vertido aguas industriales	m^3/año	2.011.201	1.796.272	1.475.842
Vertidos de aguas residuales por unidad producida	m^3/ton	3,60	3,59	3,51
DBO_5	kg/año	9.721	9.762	11.601
SST	Kg/año	402.443	327.806	421.364
Consumo de energía	Unid	**2021**	**2022**	**2023**
Consumo energético interno	MJ	1.832.776.297	1.752.009.784	1.398.321.331
Intensidad energética de productos (consumo interno)	MJ/Tn	3.302,40	3.505,20	3.318,98
Emisiones	Unid	**2021**	**2022**	**2023**
Emisiones CO_2 (alcance 1+2+3)	Tn	313.910	274.215	*No hay datos*
Emisiones CO_2 (alcance 1+2)	Tn	134.623	131.553	102.567
Emisiones CO_2 (alcance 3)	Tn	179.287	142.716	*No hay datos*
Intensidad emisiones directas gases GEI (alcance 1+2)	Tn CO_2/Tn producto	0,24	0,31	0,24
Intensidad emisiones indirectas gases GEI (alcance 1+2+3)	Tn CO_2/Tn producto	0,19	0,02	*No hay datos*
CO	Kg/año	110.587,40	92.955,06	95.235,15
NOx	Kg/año	136.343,60	161.869,52	137.095,30
SOx	Kg/año	5.051,80	2.458,76	91,68
HF	Kg/año	194,50	358,53	98,33
Partículas	Kg/año	24.007,10	14.651,30	13.425,65

ANEXOS 8

Sobre el informe

Índice de contenido GRI

Pacto Mundial de Naciones Unidas

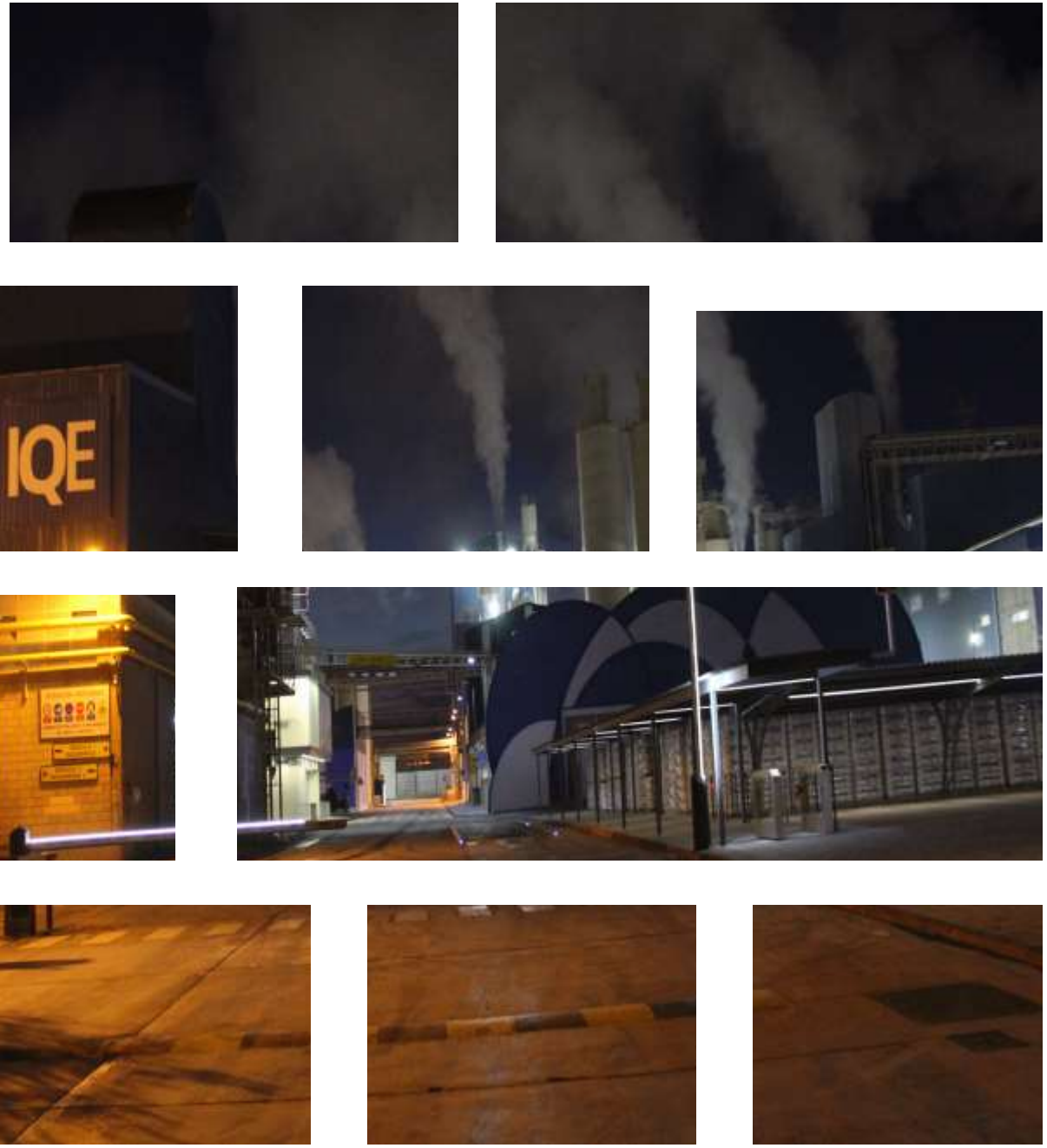

Índice

1. Carta del Consejero Delegado
2. Grupo IQE
3. Perspectiva ESG
4. Desarrollo de negocio
5. Gobernanza
6. Social
7. Ambiental
8. Anexos

Sobre el Informe

El presente informe recoge la información y los datos correspondientes al ejercicio fiscal 2023 (del 1 de enero al 31 de diciembre). Si se hiciera referencia a información fuera de este ejercicio fiscal, se indicará claramente en el apartado correspondiente.

A efectos de esta memoria, se incluyen datos del Grupo IQE. Son datos consolidados de las tres empresas que conforman el Grupo IQE (IQE, SIMAL y DESILSA).

Información económico-financiera: en base a los informes oficiales de Cuentas anuales auditados.

Información ambiental: proporcionada en base a los impactos ambientales significativos de las instalaciones. Esta información es verificada anualmente en las auditorías externas de ISO 14001.

Información social: proporcionada en base a la actividad general de la organización en todos sus ámbitos de actuación. Parte de esta información se verifica anualmente con auditorías de certificación ISO 9001 e ISO 45001 y en evaluaciones RSC anuales a través de la plataforma ECOVADIS

La última memoria de sostenibilidad elaborada por IQE corresponde al ejercicio 2023.

Con anterioridad a esa fecha y con carácter anual desde el ejercicio 2007 incluido, como parte de su compromiso como asociado del Pacto Mundial de Naciones Unidas, ha elaborado un Informe de Progreso (COP) a través del cual la organización informa sobre las acciones realizadas en la implementación de los 10 Principios del Pacto Mundial a sus Grupos de Interés siguiendo la política de reporting del Global Compact.

Disponibilidad de la memoria

La memoria de sostenibilidad 2023 está disponible para todas las partes interesadas en las siguiente páginas web:
http://www.pactomundial.org/informes-de-progreso/
https://www.aragonempresa.com/empresas-sello-rsa/
https://www.iqe.es/

Para cualquier tipo de cuestión que puedan surgir en relación a este informe dirigirse a:

Departamento: **QHS&E**
Email: fgoni@iqe.es
Teléfono: 976 573625
Dirección: Polígono Malpica, c/D, nº 97. 50016 Zaragoza

Ciclo de presentación de memorias.
En respuesta al compromiso asumido para formar parte del Plan de Responsabilidad Social de Aragón, la empresa elabora la Memoria de Sostenibilidad con periodicidad anual

Programa RSA (Gobierno de Aragón)
Fecha de adhesión al programa RSA: 2017
Difusión del Informe RSA: a través de la publicación por parte del IAF
Ciclo de presentación del Informe RSA: carácter anual

Programa RSA + (Gobierno de Aragón)
Fecha de adhesión al programa RSA+: 2020
Profundiza en aspectos clave de la Responsabilidad Social Corporativa como son: la conciliación, la igualdad, el voluntariado y la acción social y la promoción de la cultura en Aragón.
Difusión del Informe RSA+: a través de la publicación por parte del IAF
Ciclo de presentación del Informe RSA+: carácter anual

Índice

1. Carta del Consejero Delegado
2. Grupo IQE
3. Perspectiva ESG
4. Desarrollo de negocio
5. Gobernanza
6. Social
7. Ambiental
8. Anexos

Declaración de elaboración del informe de conformidad con los Estándares GRI.

La Memoria de Sostenibilidad se ha elaborado utilizando como referencia los estándares de la Guía GRI.

Hechos relevantes

No se han producido hechos relevantes en Grupo IQE durante el ejercicio 2023.

Verificación externa

IQE no se ha planteado, hasta el momento, la verificación externa de la memoria.

La empresa no obstante se somete anualmente a auditorías que avalan parte del contenido de esta memoria, en concreto:

- auditoría de cuentas anuales de los datos económicos y financieros.
- auditoría anual de conformidad de la certificación del sistema de gestión medioambiental ISO 14001 y de seguridad y salud laboral ISO 45001, para los datos aportados en relación a dichos ámbitos en esta memoria.
- auditorías anuales de conformidad del resto de certificaciones de los sistemas de gestión ISO 9001 Gestión de Calidad, UNE 166002 Gestión de I+D+I y FAMIQs Gestión de Seguridad Alimentaria.

Tal y como se describe, en este mismo apartado, la memoria de Sostenibilidad anual es revisada antes de su publicación en la mesa RSA en el Marco del Plan de Responsabilidad Social de Aragón y por técnicos del Pacto Mundial de Naciones Unidas (área española). Además, la memoria es también revisada como parte de la evaluación anual del desempeño de IQE en materia de responsabilidad social a través de la plataforma ECOVADIS.

Índice
1. Carta del Consejero Delegado
2. Grupo IQE
3. Perspectiva ESG
4. Desarrollo de negocio
5. Gobernanza
6. Social
7. Ambiental
8. Anexos

Contenidos de los Principios del Pacto Mundial

La tabla siguiente muestra los apartados de la presente memoria que ofrecen una información más relevante sobre el cumplimiento de los 10 Principios del Pacto Mundial, además de la contenida en los enfoques de gestión de cada aspecto GRI.

Tema	Principios Pacto Mundial	GRI	Capítulos
Derechos Humanos	Principio 1. Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos reconocidos universalmente	103-2, 406-1, 413-1, 413-2	3. Perspectiva ESG 6. Social No se han identificado casos de discriminación en el periodo objeto del informe
	Principio 2. Las empresas deben asegurarse de no ser cómplices en la vulneración de los derechos humanos	103-2, 406-1	3. Perspectiva ESG 6. Social
	Principio 3. Las empresas deben apoyar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva	103-2, 406-1	3. Perspectiva ESG 6. Social
	Principio 4. Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción	102-9, 402-1	3. Perspectiva ESG 6. Social 5. Gobernanza
Normas Laborales	Principio 5. Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil	408-1	Grupo IQE opera en España donde el trabajo infantil está prohibido por la legislación vigente.
	Principio 6. Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación	102-8, 103-2, 401-1, 401-03, 404-1, 405-1, 406-1	3. Perspectiva ESG 6. Social 7. Gobernanza
Medio Ambiente	Principio 7. Las empresas deben mantener un enfoque preventivo ante los retos ambientales	302-1, 303-1, 305-1, 305-2, 305-3, 306-1, 306-2	3. Perspectiva ESG 7. Ambiental 5. Gobernanza
	Principio 8. Las empresas deben fomentar iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental	302-4, 302-5, 303-3, 305-5, 306-5	3. Perspectiva ESG 7. Ambiental 5. Gobernanza
	Principio 9. Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente	301-2, 302-1, 302-3, 302-4, 302-5, 303-3, 305-4, 305-5, 306-5	3. Perspectiva ESG 7. Ambiental 5. Gobernanza
Anticorrupción	Principio 10. Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno	102-16, 102-17, 414-1, 205-2, 419-1	5. Gobernanza

Índice
1. Carta del Consejero Delegado
2. Grupo IQE
3. Perspectiva ESG
4. Desarrollo de negocio
5. Gobernanza
6. Social
7. Ambiental
8. Anexos

Índice de Contenidos GRI

Se relacionan los Contenidos básicos de la Guía para la elaboración de la memoria GRI que se han desarrollado en esta memoria

Título	Contenido	Información	Memoria
Contenidos Generales			
La organización y sus prácticas de presentación de informes	**2-1**	Detalles organizacionales	8. Anexos
	2-2	Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	8. Anexos
	2-3	Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	8. Anexos
	2-4	Actualización de la información	8. Anexos
	2-5	Verificación externa	8. Anexos
Actividades y trabajadores	**2-6**	Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	2. Grupo IQE
	2-7	Empleados	2. Grupo IQE
	2-8	Trabajadores que no son empleados	2. Grupo IQE
Gobernanza	**2-9**	Estructura de gobernanza y composición	5. Gobernanza
	2-10	Designación y selección del máximo órgano de gobierno	5. Gobernanza
	2-11	Presidente del máximo órgano de gobierno	5. Gobernanza
	2-12	Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	5. Gobernanza
	2-13	Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	5. Gobernanza
	2-14	Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	5. Gobernanza
	2-15	Conflictos de interés	5. Gobernanza
	2-16	Comunicación de inquietudes críticas	5. Gobernanza
Estrategia, políticas y prácticas	**2-22**	Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	3. Perspectiva ESG
	2-23	Compromisos y políticas	3. Perspectiva ESG
	2-24	Incorporación de los compromisos y políticas	3. Perspectiva ESG
	2-25	Procesos para remediar los impactos negativos	3. Perspectiva ESG
	2-26	Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	3. Perspectiva ESG
	2-27	Cumplimiento de la legislación y las normativas	3. Perspectiva ESG
	2-28	Afiliación a asociaciones	6. Social
Participación de los grupos de interés	**2-29**	Enfoque para la participación de los grupos de interés	3. Perspectiva ESG
	2-30	Convenios de negociación colectiva	3. Perspectiva ESG
Contenidos sobre los temas materiales	**3-1**	Proceso de determinación de los temas materiales	3. Perspectiva ESG
	3-2	Lista de temas materiales	3. Perspectiva ESG
	3-3	Gestión de los temas materiales	3. Perspectiva ESG

Índice
1. Carta del Consejero Delegado
2. Grupo IQE
3. Perspectiva ESG
4. Desarrollo de negocio
5. Gobernanza
6. Social
7. Ambiental
8. Anexos

Título	Contenido	Información	Memoria
Económicos			
Desempeño económico	**201-1**	Valor económico directo generado y distribuido.	4. Desarrollo de negocio
	201-2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivadas del cambio climático.	4. Desarrollo de negocio
	201-3	Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación.	4. Desarrollo de negocio
	201-4	Asistencia financiera recibida del gobierno.	4. Desarrollo de negocio
Presencia del mercado	**202-1**	Proporción (ratio) del salario de nivel de entrada estándar por género en comparación con el salario mínimo local	nc
	202-2	Proporción de altos directivos contratados de la comunidad local	nc
Impactos económicos indirectos	**203-1**	Inversiones en infraestructura y servicios de apoyo.	4. Desarrollo de negocio
	203-2	Impactos económicos indirectos significativos.	4. Desarrollo de negocio
Prácticas de abastecimiento	**204-1**	Proporción de gasto en proveedores locales.	4. Desarrollo de negocio
Anti-corrupción	**205-1**	Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción.	5. Gobernanza
	205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción.	5. Gobernanza
	205-3	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas.	5. Gobernanza
Competencia desleal	**206-1**	Acciones legales por comportamiento anticompetitivo, antimonopolio y prácticas de monopolio.	nc
Fiscalidad	**207-1**	Enfoque fiscal	nc
	207-2	Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos	nc
	207-3	Participación de los grupos de interés y gestión de sus inquietudes en materia fiscal	nc
Evaluación social de los proveedores	**414-1**	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios sociales	4. Desarrollo de negocio
Evaluación social del proveedor	**414-1**	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios sociales	4. Desarrollo de negocio
	414-2	Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	nc
Política pública	**415-1**	Contribución a partidos y/o representantes políticos	5. Gobernanza
Salud y seguridad de los clientes	**416-1**	Evaluación de los impactos de las categorías de productos y servicios en la salud y la seguridad	4. Desarrollo de negocio
	416-2	Casos de incumplimiento relativos a los impactos de las categorías de productos y servicios en la salud y la seguridad	4. Desarrollo de negocio
Marketing y Etiquetado	**417-1**	Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicio	4. Desarrollo de negocio
	417-2	Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios	4. Desarrollo de negocio
	417-3	Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing	4. Desarrollo de negocio
Privacidad del cliente	**418-1**	Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente.	4. Desarrollo de negocio

Índice
1. Carta del Consejero Delegado
2. Grupo IQE
3. Perspectiva ESG
4. Desarrollo de negocio
5. Gobernanza
6. Social
7. Ambiental
8. Anexos

Título	Contenido	Información	Memoria
Ambientales			
Materiales	**301-1**	Materiales usados por peso o volumen	7. Ambiental
	301-2	Materiales de entrada reciclados utilizados	7. Ambiental
	301-3	Productos recuperados y sus materiales de embalaje.	7. Ambiental
Energía	**302-1**	Consumo energético dentro de la organización.	7. Ambiental
	302-2	Consumo energético fuera de la organización.	7. Ambiental
	302-3	Intensidad energética.	7. Ambiental
	302-4	Reducción del consumo energético.	7. Ambiental
	302-5	Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios.	7. Ambiental
Agua y efluentes	**303-1**	Interacción con el agua como recurso compartido	7. Ambiental
	303-2	Gestión de los impactos relacionados con el vertido de agua	7. Ambiental
	303-3	Extracción de agua	7. Ambiental
	303-4	Vertido de agua	7. Ambiental
	303-5	Consumo de agua	7. Ambiental
Biodiversidad	**304-1**	Sitios operacionales en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas.	7. Ambiental
	304-2	Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad.	7. Ambiental
	304-3	Hábitats protegidos o restaurados.	7. Ambiental
	304-4	Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en´reas afectadas por las operaciones.	7. Ambiental
Emisiones	**305-1**	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	7. Ambiental
	305-2	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	7. Ambiental
	305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	7. Ambiental
	305-4	Intensidad de las emisiones de GEI.	7. Ambiental
	305-5	Reducción de las emisiones de GEI.	7. Ambiental
	305-6	Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (ODS).	7. Ambiental
	305-7	Óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx) y otras emisiones significativas al aire.	7. Ambiental
Residuos	**306-1**	Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	7. Ambiental
	306-2	Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	7. Ambiental
	306-3	Residuos generados	7. Ambiental
	306-4	Residuos desviados de la eliminación	7. Ambiental
	306-5	Residuos destinados a la eliminación	7. Ambiental
Cumplimiento ambiental	**307-1**	Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental.	7. Ambiental
Evaluación ambiental del proveedor	**308-1**	Nuevos proveedores que fueron seleccionados utilizando criterios ambientales	4. Desarrollo de negocio
	308-2	Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas.	4. Desarrollo de negocio

Índice

1. Carta del Consejero Delegado
2. Grupo IQE
3. Perspectiva ESG
4. Desarrollo de negocio
5. Gobernanza
6. Social
7. Ambiental
8. Anexos

Título	Contenido	Información	Memoria
Sociales			
Empleo	**401-1**	Contrataciones de nuevos empleados y rotación de empleados	6. Social
	401-2	Beneficios proporcionados a empleados de tiempo completo que no se brindan a empleados temporales o de medio tiempo	6. Social
	401-3	Permiso parental.	6. Social
Relaciones Laborales / Gerenciales	**402-1**	Periodos mínimos de preaviso sobre cambios operativos	6. Social
Salud y seguridad del empleado	**403-1**	Sistema de gestión de seguridad y salud laboral.	6. Social
	403-2	Servicios de salud ocupacional	6. Social
	403-3	Trabajadores con alta incidencia o alto riesgo de enfermedades relacionadas con su ocupación.	6. Social
	403-4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo.	6. Social
	403-5	Formación de trabajadores sobre seguridad y salud laboral.	6. Social
	403-6	Promoción de la salud de los trabajadores.	6. Social
	403-7	Prevención y mitigación de los impactos de seguridad y salud ocupacional directamente vinculados por las relaciones comerciales.	6. Social
	403-8	Trabajadores cubiertos por un sistema de gestión de seguridad y salud laboral.	6. Social
	403-9	Lesiones relacionadas con el trabajo.	6. Social
	403-10	Enfermedades relacionadas con el trabajo.	6. Social
Fomación y educación	**404-1**	Promedio de horas de capacitación por año por empleado	6. Social
	404-2	Programas para mejorar las habilidades de los empleados y los programas de asistencia de transición	6. Social
	404-3	Porcentaje de empleados que reciben un desempeño y carrera regular	6. Social
Diversidad e igualdad de oportunidades	**405-1**	Diversidad en órganos de gobierno y empleados.	6. Social
	405-2	Proporción de salario básico y remuneración de mujeres a hombres.	6. Social
	406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	6. Social
	407-1	Operaciones y proveedores en los que el derecho a la libertad de asociación y la negociación colectiva podría estar en riesgo	6. Social
	408-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil.	6. Social
	409-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio.	6. Social
Practicas en materia de seguridad seguridad	**410-1**	Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos.	6. Social
Derechos de los Pueblos Indígenas	**411-1**	Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas.	nc
Comunidades locales	**413-1**	Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo	nc
	413-2	Operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales	nc

Polígono de Malpica, calle D
50016 Zaragoza (España)
+34 902 520 182
+34 976 57 36 25
iqe@iqe.es
www.**iqe.es**